La Caja de CANARIAS

La sede de La Caja de Canarias

Triana, 20
35002 Las Palmas de Gran Canaria

C N M V
Registro de Auditorias
Entrada
Nº 8957

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de junio de 2005.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
PASEO DE LA CASTELLANA, 15
28046 MADRID.

Muy señores nuestros:

En virtud del artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y del Real Decreto 291/92, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, se remiten las Cuentas Anuales auditadas Individuales y Consolidadas de Caja Insular de Ahorros de Canarias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Juan Manuel García Falcón

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
28 JUN. 2005
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2005 06760

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al folio 152, tomo 907 general, hoja GC4209, y NIF G35000272

CIAC 65.10/07.03

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

6F1293034

03/2005

Registro de Auditorías Emisores
Nº 8957

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
2005067690 28 JUN 2005

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

ERNST & YOUNG

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

ERNST & YOUNG

& Advisory
rvices (AABS)
ntico
de Ramírez
urt, 6
35003 Las Palmas de
Gran Canaria

Tel.: 928 38 08 84
Fax: 928 37 02 49
www.ey.com

6F1293035

03/2005

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 12 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2005 Nº A1-006268
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

22 de abril de 2005

Ernst & Young, S.L.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n. 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749,
Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116.
C.I.F. B 78970506.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293036

03/2005

INDICE

		Páginas
1.	**Cuentas Anuales del ejercicio 2004**	
	1.1. Balances de situación	1-2
	1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias	3
	1.3. Memoria	4-54
	1.4. Formulación	55
2.	**Informe de Gestión del ejercicio 2004**	
	2.1. Informe de Gestión	1-14

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293037

03/2005

1. Cuentas Anuales del ejercicio 2004

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293038

03/2005

1.1. Balances de situación

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

CAJA INSULA[illegible]ROS DE CANARIAS
Balances de situ[illegible] diciembre de

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293039

03/2005

ACTIVO	Miles de euros 2004	2003
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 5)		
Caja	48.494	47.600
Banco de España	41.818	44.116
Otros bancos centrales	-	-
	90.312	**91.716**
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 6)	**169.025**	**149.920**
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 7)		
A la vista	16.382	25.229
Otros créditos	171.576	168.855
	187.958	**194.084**
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 8)	**3.473.239**	**2.824.278**
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 9)		
De emisión pública	84.261	88.236
Otras emisiones	212.339	87.900
	296.600	**176.136**
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 10)	**79.658**	**78.125**
PARTICIPACIONES (Nota 11)		
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	1.731	1.731
	1.731	**1.731**
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 12)		
En entidades de crédito	-	-
Otras	64.969	79.709
	64.969	**79.709**
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 13)	**498**	**170**
ACTIVOS MATERIALES (Nota 14)		
Terrenos y edificios de uso propio	57.623	54.573
Otros inmuebles	11.387	9.022
Mobiliario, instalaciones y otros	26.602	28.523
	95.612	**92.118**
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS (Nota 15)	**64.029**	**66.176**
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 16)	**28.307**	**18.369**
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	**4.551.938**	**3.772.532**
CUENTAS DE ORDEN (Nota 22)		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	274.404	88.268
Otros pasivos contingentes	5.035	3.063
	279.439	**91.331**
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	766.382	670.290
Otros compromisos	12.069	13.471
	778.451	**683.761**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**1.057.890**	**775.092**

CAJA INSULA[illegible]ROS DE CANARIAS
Balances de situ[illegible] diciembre de

6F1293040

03/2005

PASIVO	Miles de euros 2004	2003
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 7)		
A la vista	3.605	10.006
A plazo o con preaviso	22.079	20.020
	25.684	**30.026**
DEBITOS A CLIENTES (Nota 17)		
Depósitos de ahorro-		
- A la vista	1.903.858	1.769.308
- A plazo	1.807.058	1.337.633
	3.710.916	3.106.941
Otros débitos-		
- A la vista	-	-
- A plazo	135.233	188.828
	135.233	188.828
	3.846.149	**3.295.769**
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 18)	**171.300**	**-**
OTROS PASIVOS (Nota 15)	**62.401**	**58.329**
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 16)	**22.430**	**23.270**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 19)		
Fondos de pensionistas	10.191	11.623
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	32.114	4.611
	42.305	**16.234**
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	**-**	**-**
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	**18.693**	**28.611**
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	**84.108**	**61.536**
CAPITAL SUSCRITO	**-**	**-**
PRIMA DE EMISION	**-**	**-**
RESERVAS (Nota 21)	**278.868**	**258.757**
RESERVAS DE REVALORIZACION	**-**	**-**
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**-**	**-**
TOTAL PASIVO	**4.551.938**	**3.772.532**

TIMBRE DEL ESTADO

6F1293041

03/2005

1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias

CAJA INSULAR TIMBRE DEL ESTADO ROS DE CANARIAS

Cuentas de pérdi las correspondientes a los e minados el 31 de diciembre de

6F1293042

03/2005

	Miles de euros	
	2004	2003
Intereses y rendimientos asimilados	**157.519**	**148.557**
De los que: cartera de renta fija	*15.020*	*10.522*
Intereses y cargas asimiladas	**(56.061)**	**(51.637)**
Rendimiento de la cartera de renta variable	**649**	**326**
De acciones y otros títulos de renta variable (Nota 10)	649	326
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
Margen de intermediación	**102.107**	**97.246**
Comisiones percibidas	**43.437**	**37.156**
Comisiones pagadas	**(5.426)**	**(5.409)**
Resultados de operaciones financieras	**928**	**2.962**
Margen ordinario	**141.046**	**131.955**
Otros productos de explotación (Nota 24)	**1.146**	**870**
Gastos generales de administración		
De personal (Nota 27)-	(58.117)	(54.203)
- *De los que:*		
Sueldos y salarios	(40.649)	(38.720)
Cargas sociales-	(14.847)	(13.508)
- *De las que:*		
Pensiones	(5.600)	(4.742)
Otros gastos administrativos (Nota 24)	(23.580)	(25.497)
	(81.697)	**(79.700)**
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales (Notas 13 y 14)	**(7.764)**	**(7.744)**
Otras cargas de explotación	**(1.642)**	**(1.559)**
Margen de explotación	**51.089**	**43.822**
Amortización y provisiones para insolvencias (neto) (Nota 8)	**(14.854)**	**(9.238)**
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto) (Nota 24)	**39**	**28**
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	**-**	**-**
Beneficios extraordinarios (Nota 24)	**7.311**	**6.026**
Quebrantos extraordinarios (Nota 24)	**(22.921)**	**(10.242)**
Resultado antes de impuestos	**20.664**	**30.396**
Impuesto sobre beneficios (Nota 23)	**(1.971)**	**(1.785)**
Otros impuestos	**-**	**-**
Resultado del ejercicio (beneficios)	**18.693**	**28.611**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293043

03/2005

1.3. Memoria

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, en adelante la Entidad, es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

Con fecha 31 de marzo de 2004 se aprobó la disolución sin liquidación de Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A. con cesión global del activo y del pasivo a su accionista único, Caja Insular de Ahorros de Canarias con efecto contable desde el 1 de enero de 2004. Esta operación se acogió a los beneficios fiscales establecidos en el Título VIII, Capítulo VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 31).

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, nº 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas del 2%.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General el 1 de marzo de 2004.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes con las que presenta, de forma separada, cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. El efecto de la consolidación, realizada de acuerdo con los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone un incremento de las reservas, de los beneficios y del total activo por importe de 9.921, 432 y 8.317 miles de euros, respectivamente, respecto de estas cuentas anuales individuales.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2003, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2004	**2003**
Base de reparto		
Beneficios del ejercicio	18.693	28.611
Distribución		
A Fondo de Obra Social (Nota 23)	8.693	8.500
A Reservas (Nota 21)	10.000	20.111
	18.693	**28.611**

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son, básicamente, los que establece la Circular del Banco de España 4/1991 y sus posteriores modificaciones. No existe ninguna norma ni ningún principio obligatorio que pudiese ser significativo que no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. A continuación resumimos los más importantes:

a) Valoración de activos.

a-1) Créditos sobre clientes.

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto y se valoran por su valor nominal.

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero se reflejan en el capítulo "Créditos sobre clientes" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras ni los impuestos, más el valor residual sobre el que se efectúa la opción de compra.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se complete el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital.

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- Cartera de negociación.

Se clasifican como cartera de negociación los valores que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria.

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.

- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- Mensualmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.

- En caso de enajenación de valores de renta fija, los beneficios o pérdidas obtenidos (respecto del precio de adquisición corregido) se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Mensualmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en meses posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija).

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración mensual. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el

caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable).

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición y se valoran de acuerdo con el valor teórico contable de la participación corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de su valoración.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas del criterio indicado anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo los capítulos de "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo" del balance de situación adjunto.

a-3) Activos materiales.

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado de acuerdo con la Ley de Presupuestos de los años 1979 y 1983.

Los saldos del inmovilizado material propio y afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos para tratamiento de la información	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Entidad en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

a-4) Activos inmateriales.

En este capítulo se incluyen los costes de adquisición de las aplicaciones informáticas cuya utilidad previsible se extiende a varios ejercicios. Estos activos se amortizan linealmente durante el período previsto de utilización y nunca en más de 3 años.

a-5) Activos adquiridos a descuento.

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera.

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance de situación. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo.

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo, que incluya cuota de amortización de una operación crediticia, implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento del citado recibo. A partir de dicho periodo, estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.

- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo "Otros pasivos" del pasivo del balance de situación, que se libera en función de los cobros efectuados.

- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias.

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja del activo del balance de situación, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres años desde su calificación como dudosos, en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece (ese plazo podrá ser de cuatro años o de seis en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz).

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos y se presentan neteando los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación; y la parte que cubre los riesgos de firma se presenta en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" del pasivo del balance de situación.

El saldo del fondo de insolvencias al cierre del ejercicio se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.

- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas, o estén garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal sea el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoraticia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando mensualmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la doceava parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente mes. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2004 la Entidad tiene constituido por este concepto un importe de 35.663 miles de euros (véase Nota 8) que equivale al triple del total de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios, es decir el importe máximo que permite la normativa vigente.

Asimismo, de acuerdo con la Circular 4/1991, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura del riesgo país, entendiendo éste como el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. La Entidad provisiona este riesgo en función del grado de dificultad financiera de cada país, según la clasificación y el calendario establecido en la Circular.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal.

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechos habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos

conceptos salariales, y, de otro, por un fondo interno (fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

En el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por la Entidad, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 12.988 miles de euros, que de acuerdo con lo indicado en la citada Circular, se imputaría a la cuenta de pérdidas y ganancias, en un periodo de 10 años. No obstante lo anterior, como consecuencia de la exteriorización que se realizó en el ejercicio 2002 y que se describe en el párrafo siguiente, el déficit existente pendiente de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2001, por 10.109 miles de euros, quedó integrado en el nuevo déficit, así como en el nuevo calendario de amortización (véase apartado e-1).

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias, todo ello de acuerdo al Real Decreto 1588/1999, de 19 de septiembre, que aprueba el Reglamento sobre Instrumentación de los Compromisos por Pensiones.

Los compromisos por pensiones recogidos en el Plan de Pensiones de Empleados se instrumentan en cuatro subplanes, dos de ellos son de la modalidad de prestación definida para todas las prestaciones (invalidez, viudedad, orfandad y jubilación) y los otros dos subplanes son de la modalidad de prestación definida para las prestaciones de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para todas las contingencias restantes.

Asimismo, la Entidad se encuentra obligada al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 1.684 miles de euros y se encuentra adecuadamente provisionado en la cuenta del balance de situación "Provisiones para riesgos y cargas – Fondos de pensionistas" (véase Nota 19).

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

03/2005

e-1) Plan de pensiones.

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de pensiones del sistema de empleo, denominado *Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias*, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo. El plan de transferencias se concluyó en el ejercicio 2000.

Como consecuencia del pacto de empresa suscrito por la Entidad el 15 de noviembre de 2002, en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones vigente, se procedió a modificar las especificaciones del Plan para recoger la totalidad de dichos compromisos e incorporar el Plan de Reequilibrio. Los compromisos totales exteriorizados, que afectaban a obligaciones por servicios pasados de activos y prejubilados al 31 de diciembre de 2002 se estimó inicialmente en 89.789 miles de euros. Durante el 2003, se realizó una valoración final que cuantificó definitivamente los compromisos totales en 89.437 miles de euros. Esta nueva valoración fue aprobada por la Dirección General de Seguros. De este importe, 66.750 miles de euros se encontraban ya cubiertos mediante fondos internos de pensiones en el balance de la Entidad. Estos fondos se transferirán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 10 años con términos amortizativos constantes y con un tipo de interés del 4%. Las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertos con fondos internos en el balance de la Entidad, representaba un déficit de 23.039 miles de euros que, con la nueva cuantificación se ha reducido a 22.687 miles de euros. Este déficit se aportará al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%.

Como consecuencia del Plan de Reequilibrio aprobado, la Entidad ha aportado al Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2004, por todos sus componentes, 10.094 miles de euros. De este importe, 1.373 miles de euros corresponden al componente de amortización del déficit que se ha registrado en el capítulo "Quebrantos extraordinarios" (véase Nota 24), 5.810 miles de euros corresponden al componente de transferencia (véase Nota 17), y 2.911 miles de euros a intereses.

Al 31 de diciembre de 2004, la Entidad tenía pendientes de aportar al Plan 65.565 miles de euros, de los que 47.731 miles de euros se registran en "Débitos a clientes" del balance de situación (véase Nota 17). El resto, 17.834 miles de euros, corresponde al componente de déficit pendiente de amortizar a dicha fecha.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2004, incluyendo las aportaciones pendientes de acuerdo al Plan de Equilibrio, es de 162.473 miles de euros (véase Nota 4.e-4). Este importe incluye el margen de solvencia.

e-2) Fondo interno - Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas.

En el ejercicio 2002 la Entidad puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan, junto con el realizado en el ejercicio 2000, tuvo como finalidad conseguir el rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad.

Al 31 de diciembre de 2004 la Entidad tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del pasivo del balance, por importe de 8.507 miles de euros (véase Nota 19), después de haber utilizado fondos para atender el pago de los correspondientes compromisos con prejubilados durante el ejercicio 2004 por importe de 2.540 miles de euros. Estos fondos internos únicamente cubren los salarios acordados para el periodo de prejubilación, puesto que los compromisos por pensiones de prejubilados están cubiertos con la exteriorización del Plan de Pensiones.

e-3) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal presenta (sin incluir los premios de antigüedad), al 31 de diciembre de 2004, el siguiente detalle:

	Miles de euros
Personal pasivo	88.058
Personal activo y prejubilado	83.269
	171.327

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las hipótesis recogidas en la normativa en vigor.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años, para el personal activo.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

e-4) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal.

El detalle del total de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal, incluyendo pensiones, premios de antigüedad y compromisos con prejubilados, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

	Miles de euros
Compromisos y riesgos devengados:	
Personal pasivo	88.058
Personal activo y prejubilado (incluye premios de antigüedad)	84.952
	173.010
Situación de las coberturas:	
Plan de Pensiones – Cuenta de posición incluyendo aportaciones pendientes (Nota 4.e-1)	162.473
Cobertura con contratos de seguro	346
Fondo interno (Nota 19)	10.191
	173.010

f) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan aprobado alguno de reducción de personal. La Entidad sigue el criterio de registrar las provisiones que sean necesarias en el momento en el cual adopte la decisión firme de despido.

g) Fondo de Garantía de Depósitos.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Actualmente, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro se fija en el 0,4 por 1.000 de la base de cálculo. Esto ha supuesto a la Entidad una contribución para el ejercicio 2004 de 1.032 miles de euros, que se encuentra incluido en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro.

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden, por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

i) Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Los impuestos anticipados, por créditos fiscales de bonificaciones y de deducciones pendientes de aplicar, sólo se reconocen en el activo del balance cuando su realización futura (en un plazo no superior a los 10 años, contados desde la fecha del balance de situación) está razonablemente asegurada.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados (véase Nota 21).

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:

	Miles de euros
Caja-	
En euros	47.970
En moneda extranjera	524
	48.494
Banco de España-	
Cuentas corrientes	41.818
	90.312

El saldo mantenido en el Banco de España, responde a las exigencias de reservas mínimas, que la Entidad debe mantener en cumplimiento de la normativa vigente (véase Nota 1).

6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

6F1293058

03/2005

	Miles de euros
Por naturaleza:	
Deuda del Estado-	
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	169.025
	169.025
Por monedas:	
En euros	169.025
En moneda extranjera	-
	169.025
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	-
	169.025

De este capítulo del balance de situación, existían al 31 de diciembre de 2004, títulos con un valor nominal de 28.818 miles de euros que se encuentran pignorados como garantía de una póliza de crédito con Banco de España, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 en los diferentes epígrafes que componen este capítulo del balance de situación, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Letras del Tesoro	**Otra deuda anotada**	**Total**
Saldo inicial	6	149.914	149.920
Altas por adquisición	197.770	512.814	710.584
Bajas por venta o amortización	(197.776)	(493.793)	(691.569)
Correcciones de valor y otros	-	90	90
Saldo final	-	169.025	**169.025**

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

TIMBRE DEL ESTADO

6F1293084

03/2005

	Miles de euros	
	Valor contable	**Valor de mercado (*)**
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	88.446	93.141
Cartera de inversión a vencimiento	80.579	85.883
	169.025	**179.024**

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2004.

Durante el ejercicio 2004 no se ha traspasado importe alguno de cartera de inversión ordinaria a cartera de inversión a vencimiento.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en el epígrafe "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2004, ha sido del 3,70%.

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 3.664 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 la Deuda del Estado presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Deuda del Estado	-	20.096	100.763	48.166	**169.025**

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Miles de euros	
	Nominal	**Efectivo (Nota 17)**
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	117.453	133.512
	117.453	**133.512**

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	**Pasivo**
Por naturaleza:		
A la vista-		
Otras cuentas	16.382	3.605
Otros créditos-débitos a plazo-		
Cuentas a plazo	10.572	22.079
Adquisición-Cesión temporal de activos	161.004	-
	171.576	22.079
	187.958	**25.684**
Por moneda:		
En euros	179.684	12.046
En moneda extranjera	8.274	13.638
	187.958	**25.684**

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros					
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Vencimiento no determinado**	**Total**
Activo						
Cuentas a plazo	8.766	1.786	20	-	-	10.572
Adquisición temporal de activos	161.004	-	-	-	-	161.004
	169.770	1.786	20	-	-	**171.576**
Pasivo						
Cuentas a plazo	5.540	8.262	5.603	2.674	-	22.079
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-
	5.540	8.262	5.603	2.674	-	**22.079**

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por sector:	
Administraciones Públicas	172.223
Otros sectores residentes	3.361.879
No residentes	5.875
	3.539.977
Por modalidad y situación del crédito:	
Crédito comercial	83.672
Deudores con garantía real	2.433.306
Otros deudores a plazo	897.274
Deudores a la vista y varios	77.615
Arrendamientos financieros	25.812
Activos dudosos	22.298
	3.539.977
Por moneda:	
En euros	3.526.339
En moneda extranjera	13.638
	3.539.977
Menos:	
Fondo de insolvencias	
Específico – Activos dudosos	(5.351)
Cobertura genérica	(27.159)
Cobertura estadística	(34.473)
	(66.983)
Fondo riesgo - país	(116)
	(67.099)
Más : Deudores de la Obra Social	361
	3.473.239

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	21.733
Entradas	64.087
Recuperaciones	(57.550)
Traspaso a fallidos	(5.972)
Saldo final	**22.298**

Al 31 de diciembre de 2004 los fondos de insolvencias registrados por la Entidad aparecen en las siguientes epígrafes del balance de situación:

	Miles de euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	5.351	27.159	34.473	66.983
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 9)	-	1.544	1.190	2.734
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 19)	-	855	-	855
Saldo final	5.351	29.558	35.663	**70.572**

El movimiento de los fondos de insolvencias y del fondo para riesgo país durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Fondo de Insolvencias					
	Específico	Genérico	Estadística	Subtotal	Riesgo-país	Total
Saldo inicial	12.181	23.645	28.155	63.981	116	64.097
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Dotación del ejercicio	6.916	6.408	7.508	20.832	-	20.832
- Fondos recuperados	(1.596)	(495)	-	(2.091)	-	(2.091)
	5.320	5.913	7.508	18.741	-	18.741
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Fondos utilizados	(5.971)	-	-	(5.971)	-	(5.971)
- Traspasos a otros fondos	(6.179)	-	-	(6.179)	-	(6.179)
	(12.150)	-	-	(12.150)	-	(12.150)
Saldo final	5.351	29.558	35.663	**70.572**	**116**	**70.688**

Los activos en suspenso recuperados durante el ejercicio 2004 ascienden a 5.357 miles de euros que se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortización y provisiones para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 1.470 miles de euros.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad ha tenido una rentabilidad media aproximada del 4,19% durante el ejercicio 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5años	Vencimiento no determinado	Total
Administraciones Públicas	-	26	81	57.764	113.984	368	172.223
Otros sectores residentes	77	100.254	224.474	517.720	2.431.563	87.791	3.361.879
No residentes	-	-	67	207	5.565	36	5.875
	77	100.280	224.622	575.691	2.551.112	88.195	**3.539.977**

Al 31 de diciembre de 2004 el saldo de este capítulo del balance de situación incluye un importe de 2.619 miles de euros, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por emisores:	
De emisión pública:	
- Residentes	72.229
- No residentes	12.032
	84.261
De otros emisores:	
- Residentes	120.949
- No residentes	94.124
	215.073
	299.334
Por cotización:	
Cotizados	299.334
No cotizados	-
	299.334
Por monedas:	
En euros	299.334
En moneda extranjera	-
	299.334
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de insolvencias (Nota 8)	(2.734)
	296.600

Al 31 de diciembre de 2004 las inversiones realizadas por emisores no residentes se corresponden, básicamente, con grandes Grupos Industriales y Financieros.

Al 31 de diciembre de 2004 la Entidad tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 54.954 miles de euros.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación, sin tener en cuenta el fondo de insolvencias, durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Compras**	**Ventas y amortizaciones**	**Otros movimientos**	**Saldo final**
De emisión pública:					
- Residentes	87.816	1.498	(17.091)	6	72.229
- No residentes	420	11.544	-	68	12.032
	88.236	13.042	(17.091)	74	84.261
De otros emisores:					
- Residentes	34.730	472.557	(386.813)	475	120.949
- No residentes	54.178	73.684	(33.042)	(696)	94.124
	88.908	546.241	(419.855)	(221)	215.073
	177.144	559.283	(436.946)	(147)	**299.334**

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2004 ha sido del 2,92% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 3.177 miles de euros.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación que vencen durante el ejercicio 2005 es de 17.519 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 los títulos de este capítulo del balance de situación presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros	
	Valor contable	**Valor de mercado (*)**
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	187.175	193.135
Cartera de inversión a vencimiento	112.159	112.156
	299.334	**305.291**

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2004.

Durante el ejercicio 2004 no se ha traspasado importe alguno de cartera de inversión ordinaria a cartera de inversión a vencimiento.

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Miles de euros	
	Nominal	**Efectivo (Nota 17)**
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	1.647	1.721
	1.647	**1.721**

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

10. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades en las que la Entidad generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), las participadas en sociedades no cotizadas con porcentajes de participación superior al 20% en las cuales no exista influencia notable en su gestión y las participaciones en instituciones de inversión colectiva.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
De entidades de crédito	1.396
De otros sectores residentes	80.865
De no residentes	6.752
	89.013
Por cotización:	
Cotizados	19.158
No cotizados	69.855
	89.013
Por monedas:	
En euros	87.545
En moneda extranjera	1.468
	89.013
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	(9.355)
	79.658

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De entidades de Crédito	**De otros sectores residentes**	**De no residentes**	**Total**
Saldo inicial	337	86.937	-	87.274
Compras	78.066	114.175	26.875	219.116
Ventas y amortizaciones	(76.905)	(119.842)	(19.913)	(216.660)
Correcciones de valor y otros	(102)	(405)	(210)	(717)
Saldo final	1.396	80.865	6.752	**89.013**

La información más significativa de las inversiones realizadas y clasificadas dentro del epígrafe "De otros sectores residentes" es la siguiente:

	Miles de euros				
Nombre y domicilio social	**% Participación**	**Nominal**	***(a)* Capital y reservas**	***(a)* Resultados**	**Valor neto de F.F.V.**
Lopesan Touristik, S.A. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	20%	10.207	158.847	1.713	33.230 *(c)*
Oasis Beach Maspalomas, S.L. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria y explotación hotelera)	25,13%	3.400	39.705	534	18.576 *(c)*
Otras participaciones individuales de menor importe *(b)*	-	-	-	-	19.730
					71.536

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Incluye 7.568 miles de euros correspondientes a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

(c) Valor neto teniendo en cuenta las plusvalías tácitas (asignadas a terrenos y construcciones) procedentes del momento de la compra de las indicadas participaciones y que subsisten a la fecha actual.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2004 y dentro de este capítulo, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en instituciones de inversión colectiva.

	Miles de euros	
	Valor de adquisición	**Valor liquidativo**
A.C. Eurocanarias mixto, F.I.M.	3.100	3.319
C.M. Capital Market Alternative Fund	1.468	2.000
CECA II Subfond C-XIX	3.000	3.089
	7.568	**8.408**

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	9.149
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	1.493
- Fondos disponibles	(1.320)
	173
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	33
Saldo final	**9.355** *(a)*

(a) Incluye 6.996 miles de euros que corresponde al fondo de fluctuación de valores de Lopesan Touristik, S.A.

Durante el ejercicio 2004, la Entidad ha percibido 649 miles de euros de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable, que se han registrado en el capítulo "Rendimiento de la cartera de renta variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2004 queda pendiente de pago un importe de 1.790 miles de euros correspondiente al desembolso pendiente por la suscripción de la participación en una de las sociedades recogida en este capítulo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de "Acciones y otros títulos de renta variable" se clasifica a efectos de valoración, básicamente, como cartera de inversión ordinaria. Adicionalmente, de esta cartera 2.314 miles de euros se encuentran afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

11. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
En entidades de crédito	-
Otras participaciones-	
Asoc. Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E. (ATCA)	1.731
	1.731
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	1.731
	1.731
Por monedas:	
En euros	1.731
En moneda extranjera	-
	1.731
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	-
	1.731

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2004 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Miles de euros				
Nombre y domicilio social	**% Participación**	**Nominal**	***(a)* Capital y reservas**	***(a)* Resultados**	**Valor neto de F.F.V.**
ATCA (b) Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	6.924	6.924	-	1.731
					1.731

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Participación consolidada por integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	1.731	1.731
Compras	-	-	-
Ventas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo final	-	1.731	1.731

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	-	-
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	-
- Fondos disponibles	-	-	-
	-	-	-
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Traspaso de fondos	-	-	-
Saldo final	-	-	-

Durante el ejercicio 2004 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de la participación incluida en este capítulo del balance de situación.

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo y en las que, generalmente, la Entidad tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
En entidades de crédito	-
Otras-	
Promociones El Pedrazo, S.A.	20.348
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	14.918
Caja Insular de Canarias Internacional Finance, B.V.	1.500
La Caja de Canarias Preferentes, S.A.	61
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	27.425
La Caja de Canarias Mediación Correduría de Seguros, S.A.	150
La Caja Tours, S.A.	749
	65.151
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	65.151
	65.151
Por monedas:	
En euros	65.151
En moneda extranjera	-
	65.151
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	(182)
	64.969

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2004 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	Participación	Miles de euros Nominal	(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Promociones El Pedrazo, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Desarrollo de un complejo turístico)	100%	15.698	20.672	(39)	20.348
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Desarrollo de un complejo turístico)	100%	11.500	15.283	(28)	14.918
Caja Insular de Canarias Internacional Finance, B.V. (b) Strawinskylaan 3105, 7th Floor Amsterdam (Holanda) (Actividad financiera)	100%	18	1.498	50	1.500
La Caja de Canarias Preferentes, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad financiera)	100%	61	61	(17)	61
Edificios Singulares de Canarias, S.A. (c) Av. Escaleritas, 56, Local P-Bajo Las Palmas de G.C. (Inmobiliaria)	100%	20.224	35.923	450	27.425
La Caja de Canarias Mediación Correduría de Seguros, S.A. (c) C/Secretario Artiles, 43 Las Palmas de G.C. (Correduría de seguros)	100%	150	247	400	150
La Caja Tours, S.A. (c) C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	799	807	126	567
					64.969

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Participación consolidada por integración global en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(c) Participación valorada por el procedimiento de puesta en equivalencia en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

6F1293097

03/2005

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	**En otras**	**Total**
Saldo inicial	-	80.157	80.157
Adiciones	-	1.471	1.471
Salidas	-	(16.477)	(16.477)
Traspasos	-	-	-
Saldo final	-	65.151	**65.151**

Durante el ejercicio 2004, la Entidad ha constituido la sociedad "La Caja de Canarias Preferentes, S.A." con una inversión de 61 miles de euros y ha suscrito la ampliación de capital de la sociedad "Caja Insular de Canarias Internacional Finance, B.V." con una inversión total de 1.410 miles de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2004, la Entidad ha absorbido como consecuencia de su disolución sin liquidación con cesión global de sus activos y pasivos la sociedad "Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A." (véanse Notas 1 y 31) y ha liquidado la sociedad "Comunidad de Regantes Los Llanos" que se encontraban registradas, sin considerar el fondo de fluctuación, por unos importes de 6.955 miles de euros y 522 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante el ejercicio, la sociedad "Edificios Singulares de Canarias, S.A." ha acordado la devolución de 9.000 miles de euros que correspondían a parte de la prima de emisión.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	**En otras**	**Total**
Saldo inicial	-	448	448
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	1	1
- Fondos disponibles	-	(40)	(40)
	-	(39)	(39)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	(227)	(227)
Saldo final	-	182	**182**

Durante el ejercicio 2004 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

De las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación, un importe de 11.246 miles de euros se encuentran afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

13. ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2004, han sido el siguiente:

	Miles de euros Otros activos inmateriales
Coste	
Saldo inicial	170
Altas	123
Bajas	-
Traspasos	271
Saldo final	**564**
Amortización acumulada	
Saldo inicial	-
Altas	66
Bajas	-
Traspasos	-
Saldo final	**66**
	498

Las altas de inmovilizado de la cuenta de "Otros activos inmateriales" incluyen la adquisición y elaboración de las aplicaciones informáticas correspondientes al desarrollo de la "Intranet" de la Entidad.

14. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2004, han sido el siguiente:

	Miles de euros							
	Terrenos y edificios de uso Propio	Otros inmuebles			Mobiliario, instalaciones y otros			Total
		Uso propio (a)	Obra Social	Subtotal	Uso propio	Obra Social	Subtotal	
Coste								
Saldo inicial	61.674	20.967	435	21.402	90.247	1.194	91.441	174.517
Altas	2.405	4.461	-	4.461	4.910	252	5.162	12.028
Bajas	(168)	(2.347)	-	(2.347)	(120)	-	(120)	(2.635)
Otros movimientos	(57)	(302)	89	(213)	-	2	2	(268)
Saldo final	63.854	22.779	524	23.303	95.037	1.448	96.485	183.642
Amortización acumulada								
Saldo inicial	7.079	699	217	916	62.296	622	62.918	70.913
Altas	752	21	8	29	6.925	122	7.047	7.828
Bajas	(9)	(44)	-	(44)	(82)	-	(82)	(135)
Otros movimientos	(1.604)	(42)	-	(42)	-	-	-	(1.646)
Saldo final	6.218	634	225	859	69.139	744	69.883	**76.960**
Fondo de cobertura de inmovilizado (31-12-04)	**13**	**11.057**	**-**	**11.057**	**-**	**-**	**-**	**11.070**
	57.623			**11.387**			**26.602**	**95.612**

(a) Incluye los inmuebles procedentes de regularización de créditos.

El movimiento del "Fondo de cobertura de inmovilizado" durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	11.486
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 24):	
- Dotación neta del ejercicio	428
- Fondos disponibles	(1.229)
	(801)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos (neto)	385
	385
Saldo final	**11.070**

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2004, existen bienes de inmovilizado por importe de 61.273 miles de euros afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación, o durante su vida útil si ésta fuese menor (véase Nota 21).

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 2004 han ascendido a 347 miles de euros (véase Nota 24).

Durante el ejercicio 2004 se han producido ventas de inmovilizado que han supuesto la obtención de un beneficio de 3.985 miles de euros (véase Nota 24).

A 31 de diciembre de 2004 el coste de los elementos totalmente amortizados asciende a 49.655 miles de euros.

15. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación presentan al 31 de diciembre de 2004 la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	**Pasivo**
Cheques a Cargo Entidades de crédito	19.517	-
Cuentas de recaudación	-	30.370
Hacienda Pública deudora-acreedora (Nota 23)	28.291	1.741
Obligaciones a pagar	-	7.287
Fondo de Obra Social	-	4.998
Fianzas en efectivo	421	2
Bloqueo de beneficios	-	761
Opciones adquiridas	1.282	-
Otros conceptos	14.518	17.242
	64.029	**62.401**

En "Cuentas de recaudación" se registra, entre otros, el importe a pagar a la Seguridad Social por las recaudaciones de seguros sociales de clientes de diciembre de 2004 por 27.373 miles de euros.

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2004 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 28.177 miles de euros (véase Nota 23). Este impuesto anticipado se corresponde con el impuesto derivado de la dotación al "Fondo de insolvencias de cobertura estadística.

El detalle del Fondo de la Obra Social al cierre del ejercicio 2004, así como los movimientos que se han producido en el mismo, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Dotaciones materializadas en activos materiales	**Dotaciones disponibles**	**Otros conceptos**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2003, antes de la distribución del beneficio	789	1.869	2.246	4.904
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2003 (Nota 3)	-	8.500	-	8.500
Gastos de mantenimiento	-	(8.789)	-	(8.789)
Materializaciones netas en activos materiales	214	-	-	214
Otros movimientos	-	2.054	(1.885)	169
	1.003	3.634	361	**4.998**

Las dotaciones del Fondo de la Obra Social materializados en activos materiales se corresponden con inmuebles y otros inmovilizados por 299 y 704 miles de euros, respectivamente. La amortización anual de estos activos se incluye entre la partida "Gastos de mantenimiento". En la columna "Otros conceptos" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las obligaciones pendientes de pago.

16. CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto, es la siguiente:

	Miles de euros
Activo-	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija (Notas 6 y 9)	6.841
De las cuentas con entidades de crédito	137
De inversiones crediticias	7.809
De intereses Swaps	8.161
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	2.455
Otras periodificaciones	2.722
Gastos pagados no devengados	182
	28.307
Pasivo-	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	12.446
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	535
Gastos devengados no vencidos	8.927
Otras periodificaciones	522
	22.430

17. DEBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
A la vista-	
Cuentas corrientes	1.471.019
Cuentas de ahorro	432.839
	1.903.858
A plazo-	
Imposiciones y cuentas a plazo	1.807.058
Cesión temporal de activos (Notas 6 y 9)	135.233
	1.942.291
	3.846.149
Por sectores:	
Administraciones Públicas	426.206
Otros sectores residentes	3.226.129
No residentes	193.814
	3.846.149
Por monedas:	
En euros	3.837.875
En moneda extranjera	8.274
	3.846.149

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Imposiciones y cuentas a plazo	592.248	338.914	302.482	573.414	1.807.058
Cesión temporal de activos	134.222	963	48	-	135.233
	726.470	339.877	302.530	573.414	**1.942.291**

En "Imposiciones y cuentas a plazo" se incluyen los fondos internos que la Entidad tenía constituidos para determinados compromisos por pensiones y que como consecuencia del acuerdo de exteriorización de los mismos y del Plan de Reequilibrio, están pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2004 al Plan de Pensiones de Empleados de Caja Insular de Ahorros de Canarias. Su movimiento durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	53.541
Aportaciones realizadas antes del 31.12.2004 (Nota 4.e-1)	(5.810)
Transferencias pendientes al Plan de Pensiones al 31.12.2004 (Nota 4.e-1)	**47.731**

Adicionalmente, el epígrafe "Imposiciones y cuentas a plazo" incluye las siguientes cédulas hipotecarias:

- Un saldo de 100.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria nominativa, emitida sin prima por la Entidad el 11 de marzo de 2003, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado Hipotecario, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 70.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 22 de octubre de 2003 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 3,76% y su vencimiento es de 5 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 32.258 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 2 de diciembre de 2003 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,51% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 67.742 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 2 de diciembre de 2003 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,76% y su vencimiento es de 15 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 100.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 5 de abril de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 109.756 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 40.244 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,26% y su vencimiento es de 15 años a contar desde la fecha de emisión.

Un saldo de 50.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las Cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

18. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
Bonos y obligaciones en circulación	-
Pagarés y otros valores	171.300
	171.300
Por sectores:	
Administraciones Públicas	-
Otros sectores residentes	171.300
No residentes	-
	171.300
Por monedas:	
En euros	171.300
En moneda extranjera	-
	171.300

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos representados por valores negociables" al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Bonos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-
Pagarés y otros valores	171.300	-	-	-	171.300
	171.300	-	-	-	**171.300**

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas (Nota 4.e-4) *(a)*	10.191
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones-	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes (Nota 8)	855
Otros fondos específicos	31.259
	32.114
	42.305

(a) Incluye 8.507 miles de euros en concepto de Fondo Interno-Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (véase Nota 4.e-2) y 1.684 miles de euros para atender el premio de antigüedad (véase Nota 4.e).

El movimiento registrado en el epígrafe de "Fondo de pensionistas" y en el de "Otras provisiones" durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de pensionistas	**Otras provisiones**	**Total**
Saldo inicial	11.623	4.611	16.234
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio (b)	-	20.032	20.032
- Dotaciones premio antigüedad	130	-	130
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 24)	1.365	-	1.365
- Coste financiero del fondo	354	-	354
- Fondos disponibles	(209)	-	(209)
	1.640	20.032	21.672
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados por pagos a pensionistas y prejubilados (a)	(3.072)	-	(3.072)
- Otros movimientos	-	7.471	7.471
	(3.072)	7.471	4.399
Saldo final	10.191	32.114	**42.305**

(a) Incluye pagos por premios de antigüedad.

(b) Dentro de este importe se incluyen dotaciones registradas en la cuenta "Dotación neta a otros fondos específicos" del capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 18.685 miles de euros (véase Nota 24).

Otras provisiones – Otros fondos específicos

Dentro de la cuenta "Otras provisiones – Otros fondos específicos" se incluye al 31 de diciembre de 2004 una provisión para hacer frente a los eventuales riesgos que se pudiesen derivar de la Sentencia del Tribunal Constitucional que afecta a determinados derechos por pensiones de un colectivo de empleados de la Entidad. En este sentido el 7 de julio de 2004 se notificó a la Entidad la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 28 de junio de 2004 que resolvió un recurso de amparo promovido por la "Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras". Dicha resolución anuló dos sentencias favorables a la Entidad, dictadas por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional el 12 de septiembre de 1997 y por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo el 15 de julio de 1998. Adicionalmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a otras responsabilidades y contingencias.

20. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad y en circulación al 31 de diciembre de 2004, según el siguiente detalle:

			Miles de euros	
Emisión	**Emisión**	**Interés anual**	**Importe**	**Vencimiento**
Cuarta	01/06/1989	(1)	6.070	(6)
Quinta	10/06/1990	(1)	6.689	(6)
Sexta	05/12/1991	(1)	3.907	(6)
Séptima	09/12/1992	(1)	3.005	(6)
Décima	05/06/1995	(2)	649	2005
Undécima	01/08/2002	(3)	24.000	(7)
Duodécima	11/11/2003	(4)	29.788	(8)
Decimotercera	07/12/2004	(5)	10.000	(9)
			84.108	

(1) Para la cuarta, quinta, sexta y séptima emisión, el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 6ª y 7ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%.

(2) El tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 9,5%.

(3) La undécima emisión de deuda subordinada devengó un interés fijo durante el primer año y devengará un interés variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial fue del 7% nominal durante el primer año y se aplicó desde el 1 de agosto de 2002 hasta el 31 de julio de 2003. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de agosto, 1 de noviembre, 1 de febrero y 1 de mayo. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de rebajar un margen constante de 0,50 puntos al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.

(4) La duodécima emisión de deuda subordinada devengará un interés fijo durante el primer semestre y variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial será del 2,75% nominal durante el primer semestre y se aplicará desde el 11 de noviembre de 2003 hasta el 30 de abril de 2004. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de febrero, 1 de mayo, 1 de agosto y 1 de noviembre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de añadir un margen constante de 0,05% al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.

(5) La decimotercera emisión de deuda subordinada ha devengado un interés fijo del 3% nominal hasta el 31 de diciembre de 2004. Con posterioridad a dicha fecha el tipo de interés variará por años naturales los días 31 de diciembre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés anual será el que resulte de añadir un margen constante del 0,55% al tipo de interés de referencia, que será el Euribor medio mensual a un año del mes de noviembre.

(6) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

(7) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 1 de agosto de 2012. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, o desde la fecha de desembolso, si esta fuese posterior, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido.

(8) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 11 de noviembre de 2013. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, o desde la fecha de desembolso, si esta fuese posterior, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido.

(9) Esta emisión se amortizará pasados 15 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 7 de diciembre de 2019. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta la fecha el cupón corrido.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2004 no hay importe alguno de financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2004 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 1.816 miles de euros y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un coste anual medio del 2,47% para el total de pasivos subordinados.

21. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2004, la composición de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas generales	75.406
Reserva para Inversiones en Canarias	203.462
	278.868

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2004 de este capítulo del balance de situación:

	Miles de euros		
	Reservas generales	Reserva para Inversiones en Canarias	Total
Saldo inicial	73.295	185.462	258.757
Distribución del excedente del ejercicio 2003 (Nota 3)	2.111	18.000	20.111
Otros movimientos	-	-	-
Saldo final	75.406	203.462	**278.868**

Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de cuatro años. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la sociedad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Las diferentes inversiones realizadas por la Entidad afectas a la materialización de la Reserva de Inversiones en Canarias, por años son las siguiente:

Miles de euros

	Reservas constituidas	Inversiones realizadas 1995-98	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Inversión pendiente
1994-95	43.171	43.171	-	-	-	-	-	-	-
1996	36.151	8.172	27.979	-	-	-	-	-	-
1997	42.203	-	11.634	10.104	20.465	-	-	-	-
1998	42.990	-	-	-	448	42.542	-	-	-
1999	28	-	-	-	-	-	28	-	-
2000	4.560	-	-	-	-	-	4.560	-	-
2001	5.280	-	-	-	-	-	5.280	-	-
2002	11.079	-	-	-	-	-	1.000	5.746	4.333
2003	18.000	-	-	-	-	-	-	-	18.000
	203.462	**51.343**	**39.613**	**10.104**	**20.913**	**42.542**	**10.868**	**5.746**	**22.333**

La Entidad tiene planes de inversión suficientes para materializar los importes comprometidos en los plazos previstos.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2004, presentan el siguiente detalle (presuponiendo la aprobación de la propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2004):

	Miles de euros
Recursos propios básicos-	
Reservas efectivas y expresas	288.868
Reservas en sociedades consolidadas	9.923
Activos inmateriales	(839)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(2)
	297.950
Recursos propios de segunda categoría-	
Fondos de la Obra Social	298
Financiación subordinada	83.459
	83.757
Exceso de las participaciones cualificadas	-
Déficit en provisiones o fondos de dotación	-
Total recursos propios computables	381.707
Recursos propios mínimos	(299.767)
Superávit	**81.940**

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de cajas de ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los

Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (véase Nota 4.g)

A la fecha actual Caja Insular está a la espera de recibir la autorización expresa de Banco de España, para considerar como recursos propios básicos la emisión de participaciones preferentes realizada durante el ejercicio 2004 por la sociedad participada, "La Caja de Canarias Preferentes, S.A.", tal como establece la normativa aplicable. El importe suscrito al 31 de diciembre de 2004 correspondiente a dicha emisión asciende a 26.887 miles de euros, por consiguiente, tan pronto se reciba la autorización correspondiente, los recursos propios computables a 31 de diciembre de 2004 ascenderán a 408.594 miles de euros, lo que supondría un superávit de 108.827 miles de euros.

22. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2004, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros
Pasivos contingentes-	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	274.404
Otros pasivos contingentes	5.035
	279.439
Compromisos-	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	766.382
Otros compromisos	12.069
	778.451
	1.057.890

Dentro de la partida "Fianzas, avales y cauciones" se recogen cartas de garantía por importe de 176.885 miles de euros, otorgadas a sociedades participadas en garantía de empréstitos y participaciones preferentes, emitidas por éstas durante este ejercicio.

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

	Miles de euros
Operaciones de futuro	919.491
Activos en suspenso regularizados	80.385
Valores confiados por terceros	316.685
Valores propios en poder de otras entidades	491.706
Otras cuentas de orden	1.027.502
	2.835.769

Durante el ejercicio 2004 la Entidad ha comercializado cinco depósitos estructurados cuya rentabilidad está ligada a la revalorización de índices bursátiles. Para cubrir la parte variable de la garantía la Entidad ha contratado opciones sobre valores por 30.500 miles de euros, que figuran contabilizadas en "Operaciones de futuro" como una opción comprada a entidades financieras, por una parte, y como una opción emitida a clientes, por otra. La prima pagada ha sido registrada dentro de "Otros activos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto.

El resto de operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 12.618 miles de euros, compraventas no vencidas de activos financieros por importe de 57.567 miles de euros, permutas financieras por 736.202 miles de euros y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 82.604 miles de euros que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

Dentro de la partida "Otras cuentas de orden" se incluyen, básicamente, valores propios en poder de otras entidades, adquisición temporal de activos, límites de riesgos comerciales de cartera y fondos de inversión.

23. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Los Administradores de la Entidad estiman que en caso de una eventual inspección, no se pondrían de manifiesto pasivos contingentes significativos.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Saldo**
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			20.664
Diferencias permanentes	10.240	(21.418)	(11.178)
Resultado contable ajustado			9.486
Diferencias temporales	8.143	(3.750)	4.393
Base imponible del ejercicio			13.879

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	**Impuesto a pagar (Nota 15)**
Sobre base imponible	-	4.858
Sobre resultado contable ajustado	3.320	-
Deducciones	(1.349)	(1.349)
	1.971	3.509
Retenciones practicadas	-	(1.768)
	1.971	**1.741**

Las disminuciones por diferencias permanentes a la base imponible del ejercicio 2004 incluyen 6.736 miles de euros correspondientes a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (véase Nota 21). Adicionalmente, incluyen las dotaciones previstas a la obra benéfico social con cargo al beneficio del ejercicio 2004 por 8.693 miles de euros (véase Nota 3). Los aumentos por diferencias permanentes corresponden, básicamente, al fondo de pensiones.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2004 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Miles de euros	
	Impuesto anticipado (Nota 15)	**Impuesto diferido**
Saldo inicial	26.565	1.216
Aumentos	2.850	-
Disminuciones	(1.313)	-
Otros	75	-
Saldo final	**28.177**	**1.216**

En el ejercicio 2001 la Entidad se acogió al artículo 21 de la Ley 43/1995 para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por la venta de varias parcelas y participaciones financieras. El importe de la renta acogida al régimen de diferimiento asciende a 3.473 miles de euros. El método de integración de la renta escogido por la Entidad ha sido incrementar la base imponible del impuesto en la misma cuantía en los períodos impositivos concluidos en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que concluya el plazo de reinversión. La Entidad ha materializado la totalidad de la inversión en edificios de uso propio, equipos informáticos y resto de activos materiales afectos a la actividad. Al 31 de diciembre de 2004 queda pendiente de incorporar a la base imponible 3.473 miles de euros y deberá incorporarse en los ejercicios 2005-2011 una renta de 496 miles de euros.

En el ejercicio 2002 la Entidad se acogió al artículo 36 de la Ley 43/1995, modificada por la Ley 24/2001, para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por las ventas de varios inmuebles y locales comerciales. El importe de la renta acogida a la deducción asciende a 10.462 miles de euros y las reinversiones realizadas durante los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004 ascienden a 889, 789, 863 y 252 miles de euros, respectivamente. El periodo de permanencia de la inversión deberá ser de cinco años, o de tres años si se trata de bienes muebles, excepto si su vida útil es inferior. La mencionada deducción ha reducido el impuesto devengado y a pagar del ejercicio en 44 miles de euros.

24. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros
Otros productos de explotación-	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta (Nota 14)	347
Otros productos diversos	799
	1.146
Otros gastos administrativos-	
De inmuebles, instalaciones y material	(4.979)
Informática	(5.819)
Comunicaciones	(2.371)
Publicidad y propaganda	(2.297)
Otros gastos	(8.114)
	(23.580)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras-	
Recuperación fondo del fluctuación de valores de participaciones	40
Dotación al fondo de fluctuación de valores de participaciones	(1)
	39
Beneficios extraordinarios-	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado (Nota 14)	3.985
Beneficios de ejercicios anteriores	2.244
Dotación neta fondo de cobertura del inmovilizado (Nota 14)	801
Otros productos	281
	7.311
Quebrantos extraordinarios-	
Por pagos a pensionistas	(49)
Dotaciones a fondos para prejubilaciones (Nota 19)	(1.365)
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos (Nota 4.e-1)	(1.373)
Quebrantos de ejercicios anteriores	(309)
Dotación neta otros fondos específicos (Nota 19)	(18.685)
Otros conceptos	(1.140)
	(22.921)

25. REMUNERACION DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han ascendido a 67 miles de euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras empresas de su mismo grupo han ascendido a 6 miles de euros.

26. INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE

Estas cuentas anuales no presentan ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

27. OTRA INFORMACION

Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2004 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios	58(*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	318
Primas y seguros	54

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	327
Tipo de interés	De mercado
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 25 años

Los riesgos del cuadro anterior incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 2,3% al 5% y su plazo es de 25 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con

independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2004 de 24.028 y 22.110 miles de euros respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a euros, corresponden a gastos e ingresos financieros por 38 y 57 miles de euros, respectivamente.

- Personal

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2004 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Personas
Grupo I-	
Nivel I	9
Nivel II	26
Nivel III	88
Nivel IV	125
Nivel V	66
Nivel VI	124
Nivel VII	50
Nivel VIII	47
Nivel IX	76
Nivel X	54
Nivel XI	31
Nivel XII	322
Nivel XIII	29
	1.047
Grupo II	
Nivel III	8
Nivel IV	1
	9
	1.056

El personal al cierre del ejercicio 2004 afecto a la Obra Social ha ascendido a 5 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2004 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	40.649
Seguridad Social	9.247
Cargas por pensiones y otros conceptos:	
- Dotaciones al fondo interno de pensiones y otros conceptos	1.110
- Aportaciones corrientes a fondo externo de pensiones	4.490
	5.600
Otros conceptos	2.621
	58.117

Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 incluye 195.852 miles de euros, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades incluidas en los capítulos "Participaciones" y "Participaciones en Empresas del Grupo". Asimismo se incluyen operaciones de activo por 5.361 miles de euros y avales prestados por 179.485 miles de euros, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran gastos con sociedades del grupo por 7.456 miles de euros e ingresos por 159 miles de euros.

Cuentas inactivas

El saldo de cuentas corrientes y libretas de ahorro abiertas en la Entidad, sobre las que no se han practicado gestión alguna por los titulares en el plazo de 20 años es de 25 miles de euros.

28. CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA

De acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, la Sociedad deberá formular sus cuentas anuales correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, de acuerdo con dicha Circular. Esta Circular adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Circular 4/2004 requiere que, salvo por las excepciones incluidas en la Disposición Transitoria Primera, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con la Circular 4/1991. Además, la citada Circular requiere que se incluyan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones,

para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado de dicho ejercicio.

La Entidad está desarrollando el proceso de conversión a la Circular 4/2004, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores, se detallarán en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

29. SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el año 2004 las reclamaciones y quejas han supuesto un coste para la Entidad de 48 miles de euros. En cuanto al tiempo de sus resoluciones señalar que las mismas se han cerrado en los plazos señalados en la normativa aplicable.

30. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2004 y 2003, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de euros 2004	Miles de euros 2003
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	661.177	459.438
5. Valores de renta fija (incremento neto)	141.352	18.670
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	2.456	6.655
7. Débitos de clientes (disminución neta)	-	-
8. Débitos representados por valores negociables (disminución neta)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes-		
9.1. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.471	17.013
9.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.151	11.329
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	16.282	5.328
	834.889	**518.433**

ORIGENES	Miles de euros 2004	Miles de euros 2003
1. Recursos generados de las operaciones	64.487	43.633
2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	22.572	8.802
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	3.188	177.055
4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (disminución neta)	-	-
6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7. Débitos de clientes (incremento neto)	550.380	282.247
8. Débitos representados por valores negociables (incremento neto)	171.300	-
9. Venta de inversiones permanentes-		
9.1. Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	16.477	-
9.2. Venta de elementos de inmovilizado material	6.485	6.696
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	834.889	**518.433**

03/2005

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	2003
Resultado contable después de impuestos	18.693	28.611
Dotaciones netas al fondo de insolvencias (Nota 8)	18.741	15.369
Dotaciones netas al fondo de pensionistas (Nota 19)	1.640	-
Resultado neto en enajenación de participaciones	-	-
Saneamiento directos de activos	1.470	109
Dotación (recuperación) al fondo de fluctuación de valores	132	127
Dotaciones (recuperaciones) netas a otros fondos especiales (Nota 19)	20.032	(4.740)
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	7.764	7.744
Resultado neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS (Nota 14)	(3.985)	(3.587)
	64.487	**43.633**

31. INFORMACION RELACIONADA CON LA DISOLUCION DE COMPAÑIA PARA EL DESARROLLO DE CANARIAS, S.A.

Con fecha 10 de diciembre de 2004 Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A. elevó a público el acuerdo de disolución de la Sociedad con cesión global del activo y del pasivo a su accionista único, Caja Insular de Ahorros de Canarias, de fecha 31 de marzo de 2004.

Los aspectos más importantes de esta operación son los siguientes:

- Caja Insular de Ahorros de Canarias aceptó la cesión global de activos y pasivos en las condiciones consignadas en el Balance de Disolución de fecha 31 de diciembre de 2003.

- Todas las operaciones realizadas por Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A. a partir del 1 de enero de 2004, se considerarán realizadas por cuenta de Caja Insular de Ahorros de Canarias.

- Dicha operación se acogió al régimen de neutralidad fiscal contenido en el Capítulo VIII, Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

- No se han incorporado a los libros de contabilidad de Caja Insular de Ahorros bienes por un valor diferente por el que figuraban en Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A.

- Dentro del capítulo Existencias del Balance de Disolución cerrado al 31 de diciembre de 2003 se recoge un inmueble adquirido el 30 de diciembre de 1993.

El Balance de Disolución cerrado al 31 de diciembre de 2003 fue el siguiente:

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO DE CANARIAS, S.A.

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
INMOVILIZADO:		**FONDOS PROPIOS:**	
Inmovilizaciones financieras	61.611	Capital suscrito	7.362.250
Total inmovilizado	61.611	Reservas	148
		Resultados de ejercicios anteriores	(648.823)
		Beneficio del ejercicio	19.164
		Total fondos propios	6.732.739
ACTIVO CIRCULANTE:			
Existencias	173.516		
Deudores	30.113		
Tesorería	6.501.623		
Total activo circulante	6.705.252	ACREEDORES A CORTO PLAZO	34.124
TOTAL ACTIVO	6.766.863	TOTAL PASIVO	6.766.863

32. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2004 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en estas cuentas anuales.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293143

03/2005

Notaría

1.4. Formulación de las Cuentas Anuales

03/2005

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2005, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández
Presidente Ejecutivo

Dª. Rosa Rodríguez Díaz
Vicepresidente 1º

Dª María Asunción Amaro Perdomo
Vicepresidente 2º

D. Felipe Afonso El Jaber
Vocal

D. José Francisco Estévez Tacoronte
Vocal

Dª Carmen Delia Falcón Vega
Vocal

D. Federico E. García Navarro
Vocal

D. Juan González Melián
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro
Vocal

Dª. Hilda González Rodríguez
Vocal

D. Néstor Hernández López
Vocal

Dª. Carmen Soledad Mateo Santana
Vocal

D. Juan Ramón Navarro Peñate
Vocal

Dª María Olangua Corral
Vicesecretaria

Dª. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

D. José Luis Tomás Correa
Vocal

D. Juan Pedro Nogués Mellado
Secretario

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293145

03/2005

2. Informe de Gestión del ejercicio 2004

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293146

03/2005

2.1. Informe de Gestión

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

6F1293147

03/2005

CONSIDERACIONES PREVIAS

La evolución de la economía a nivel internacional, nacional y regional durante el ejercicio 2004 ha condicionado la evolución del sector financiero en su conjunto y en consecuencia la actividad desarrollada por la Caja.

En cuanto a la evolución de la economía de Estados Unidos, los últimos datos coyunturales han mostrado, en general, un comportamiento mejor de lo esperado. Durante el tercer trimestre del ejercicio 2004, el Producto Interior Bruto se revisó al alza en una décima (3,9% en tasa trimestral anualizada) con una aportación del consumo privado superior a la inicialmente estimada. Los últimos estudios constatan un panorama de continuación del crecimiento económico, con aumento de la actividad generalizado a la práctica totalidad de los sectores salvo en el consumo, cuyo comportamiento está resultando más débil. Sin embargo, la creación de empleo de noviembre resultó relativamente moderada y por debajo de las expectativas.

En la Zona Euro, la previsión de crecimiento del Producto Interior Bruto se ha situado en torno al 1,8% para este ejercicio, lo que supone cuatro años consecutivos de crecimiento económico inferior al 2%. Este débil avance se ha debido, en gran medida, a la incapacitación del sector público y de los hogares de compensar el menor gasto realizado por las empresas en este periodo. A ello se ha sumado la resistencia a la baja de las tasas de inflación y especialmente la apreciación del euro, que ha limitado las ganancias derivadas de la expansión del comercio mundial en este ejercicio. En el tercer trimestre del ejercicio, el saldo exterior neto detrajo 0,7 puntos porcentuales al crecimiento del Producto Interior Bruto, fruto de la fuerte ralentización de las exportaciones y del repunte de las importaciones, a diferencia de lo ocurrido en el segundo trimestre del año donde la aportación fue positiva en 0,2 puntos porcentuales.

La publicación de las cifras desagregadas del Producto Interior Bruto del tercer trimestre del 2004, revisado a la baja en una décima hasta el 1,8% interanual, ha permitido constatar el escaso dinamismo de la demanda interna en la eurozona. En Alemania, el Producto Interior Bruto se moderó hasta el 1,3%, experimentando un estancamiento del consumo privado y la caída de las exportaciones netas. La mejoría de la inversión en equipo, único dato favorable del periodo, no resulta muy esperanzadora, si se tiene en cuenta que descansa en los sectores más vinculados al exterior, cuyas perspectivas, en un contexto de apreciación del euro y desaceleración de la actividad mundial, no son muy favorables. Por su parte en Francia, cuyo patrón de crecimiento ha venido sustentándose precisamente en la demanda doméstica, tanto el consumo privado como la inversión han retrocedido, y el sector exterior ha drenado cinco décimas al crecimiento. Asimismo el Reino Unido, en el tercer trimestre, ha continuado con los signos de desaceleración en la actividad y en el mercado de la vivienda.

Los indicadores de confianza de noviembre de 2004 publicados por la Comisión Europea no fueron satisfactorios. El leve repunte registrado en la confianza del consumidor y en la construcción no han podido compensar los retrocesos de los componentes de servicios y comercio minorista. Las ventas al por menor en la eurozona acentuaron su descenso en octubre, arrojando un estancamiento de las ventas en términos de promedio anual. En el mercado laboral, pese a que el número de desempleados experimentó el mayor descenso desde abril de 2001, los empresarios siguen siendo reticentes a incrementar la contratación, permanenciendo la tasa de paro estable en el 8,9%.

En España el Producto Interior Bruto del tercer trimestre estabilizó su ritmo de avance interanual en el 2,6%, principalmente fruto de la demanda interna con un crecimiento del 4,6%, fortalecida en un contexto de elevado crecimiento del consumo, debido en esta ocasión, al fuerte dinamismo de la inversión en equipo. Por contra es la demanda externa la que ha experimentado un comportamiento más desfavorable contribuyendo al crecimiento negativamente (-2%). Desde el punto de vista de la oferta, en el tercer trimestre se mantuvo la recuperación de la actividad industrial, el repunte de la construcción y la tendencia de la ralentización del sector servicios.

Al margen de la evolución de la economía internacional y de la española, la otra gran dimensión del entorno que ha afectado a la economía canaria y la actividad financiera de La Caja hace referencia a los mercados financieros.

En primer lugar, los tipos de interés de mercado han continuado en unos niveles bajos. El Euribor a un año se ha mantenido en diciembre en niveles relativamente estables frente a meses anteriores (2,3%), aunque ha descendido, en términos interanuales, por vez primera en medio año. Asimismo el Euribor a tres meses, al mes de noviembre, se saldó con un nuevo incremento, de dos décimas, pese a la apreciación del euro y las señales de debilidad del ciclo económico.

Por su parte el mercado de divisas se ha caracterizado en los últimos meses por una mayor fortaleza del euro, de forma que en diciembre de 2004 el tipo de cambio Euro-Dólar se ha situado en torno al 1,36 dólares por euro frente al 1,26 dólares por euro de finales del ejercicio anterior. Esta espectacular depreciación del dólar se ha traducido en una mayor preferencia de los inversores por valores refugios como el oro, que ha alcanzado su cotización efectiva máxima en los 16 últimos años.

En los mercados de renta variable europeos, las cotizaciones han evolucionado al alza, en paralelo a la relajación de los precios del petróleo de los últimos meses del ejercicio. A diciembre de 2004 el índice Dow Jones EURO STOXX se situaba en sus niveles máximos del año, con una revalorización acumulada del 8%.

En este marco internacional y nacional, la economía canaria presentó a partir del primer trimestre de este ejercicio 2004 una paulatina moderación aunque a final de año los datos actualizados apuntan hacia una ralentización de dicha moderación.

Desde la perspectiva de la oferta, el sector primario ofrece señales mixtas provenientes de la evolución más favorable de la producción de tomates y del resto de productos hortofrutícolas, frente a la estabilidad de la producción de plátanos. El subsector pesquero, por su parte, presenta una evolución más negativa que el pasado año. Asimismo, el sector industrial ha ofrecido síntomas de una cierta moderación de la actividad respecto al crecimiento del primer semestre del ejercicio, que, sin embargo, parece haber comenzado a remitir a final de este año. El sector de la construcción sigue manteniendo unas altas tasas de crecimiento. Por último en el sector servicios se ha observado la continuación de la moderación de la actividad manifestada desde comienzos del año.

Desde el punto de vista de la demanda, en lo que al consumo se refiere, se ha observado un crecimiento sostenido del consumo, uno de cuyos contribuyentes sigue siendo el acceso al

crédito. Este crecimiento se ha empezado a amortiguar durante el segundo trimestre de este año. Así por ejemplo la matriculación de automóviles, han experimentado una fuerte expansión este año, con un incremento acumulado, hasta noviembre del 10,1%, superior al del año anterior (7,9%), aunque se observa una desaceleración a partir del segundo trimestre. Otros indicadores de consumo interno que también han experimentado una tendencia similar son: el consumo de gasolina, la recaudación del IGIC y las importaciones de bienes de consumo.

Este crecimiento del consumo se ha visto propiciado, entre otros aspectos, por la favorable evolución de los precios en Canarias, que sigue encabezando la lista de regiones con menor inflación interanual. En concreto, con datos de noviembre, la tasa de crecimiento interanual de los precios se situó en el 2,8%, un 0,7% inferior a la media española.

De otra parte, la inversión ha mostrado un comportamiento diferenciado según su origen. Por un lado la inversión privada se ha desacelerado considerablemente. En este sentido la disminución de las importaciones de bienes durante los tres primeros trimestres del ejercicio (22,67%), la disminución de la inversión extranjera directa hasta junio (48,7%) y la reducción de las matriculaciones de vehículos de carga (desde el 17,4% en el año 2003 al 4,2% acumulado hasta noviembre) han corroborado el comportamiento de la inversión privada. Por el contrario la inversión pública ha mostrado un elevado dinamismo y sigue presentando unos elevados niveles de crecimiento.

En el año 2004 el número de visitantes procedentes de, prácticamente, todos los mercados de origen ha descendido, acentuando la disminución iniciada en el año anterior. Si analizamos los datos disponibles, la tasa de variación anual del tercer trimestre se ha situado en terreno negativo (-2,1%), si bien se observa una mejoría con respecto a los seis primeros meses del ejercicio donde la tasa de variación interanual descendió un 8,1%.

En relación al patrón de comportamiento entre viajeros españoles y extranjeros, éste sigue siendo opuesto. En este sentido los viajeros españoles han continuado mostrando altas tasas de crecimiento, que se cifraron en un 14,6% anual en el tercer trimestre del año, mientras que los turistas extranjeros han disminuido un 9,8% al tercer trimestre del año, tasa no obstante inferior a la caída del 15% del trimestre anterior.

De las principales fuentes de turistas, continúa el descenso de turistas alemanes, cuya disminución acumulada a octubre se situó en el 9,2%. Otro de los mercados tradicionales emisores de turistas a Canarias, el Reino Unido, ha experimentado un descenso hasta octubre de este año de un 4,8%. Estos mercados son los más relevantes del sector, con un unas cuotas sobre el total del 27% y del 41%, respectivamente.

Por el contrario, cabe destacar un fuerte incremento del turismo de Austria y de Irlanda, que a octubre de 2004, había acumulado un crecimiento del 13,7% y 7,6%, respectivamente.

Simultáneamente, con la disminución de la entrada de turistas extranjeros, se ha producido una reducción del tiempo medio de estancia en las islas. De hecho, ésta se ha acentuado respecto a la senda descendente mostrada desde principios de los noventa. La estancia media muestra una disminución hasta los 7,6 días por persona, frente a los 7,9 de media de enero a septiembre del año anterior.

También se observa con cierta preocupación la mayor dependencia de Canarias con respecto a los dos grandes mercados emisores europeos, que durante el presente año han alcanzado el 68% de cuota de mercado, reduciéndose en consecuencia la llegada de turistas del tercer gran mercado turístico para Canarias: el escandinavo. Especial atención debe prestarse a Suecia, Noruega y Dinamarca, países que estando fuera de la Zona Euro se han visto afectados por la fuerte apreciación del Euro.

Esta situación de madurez en la que se encuentra el auténtico motor de la economía canaria ha contribuido a que el crecimiento sea algo inferior a la media nacional, si bien Baleares, el otro gran destino turístico, está acusando en mayor medida la desfavorable evolución del contexto turístico internacional. La debilidad de las economías de sus principales mercados emisores, la crisis del sector aéreo después de los atentados del 11-S y los escenarios de incertidumbre geopolítica han afectado en mayor medida a Canarias y Baleares que al turismo mundial, a juzgar por los resultados.

Otro de los sectores más tradicionales de la economía en Canarias, el sector de la construcción, ha mantenido durante el ejercicio 2004 unas altas tasas de crecimiento, pese a encontrarse dentro de la fase descendente del ciclo. Aunque se observa una desaceleración en los primeros meses de 2004, la evolución de ciertos indicadores y del empleo parecen mostrar que se vuelve a producir una ligera reactivación de dicho sector gracias al empuje de las inversiones públicas.

Considerando todo lo anterior, podemos concluir que el año 2004 se ha desarrollado en un contexto internacional, nacional y regional, caracterizado por una bajada generalizada en los tipos de interés y una cierta incertidumbre en cuanto a la evolución de las principales economías europeas.

En este contexto la actividad financiera, ha observado una estrechez en sus márgenes como consecuencia de la creciente rivalidad competitiva existente en este sector. El mercado financiero en las Islas ha experimentado, con datos del primer semestre del año, un crecimiento interanual en los depósitos en entidades evolucionando desde el 4,9% en 2003 al 8,8% en el 2004.

En lo que respecta a los créditos, éstos también han experimentado un importante crecimiento pasando del 15,2% en 2003 al 18,6% en 2004. Esta aceleración de los créditos totales se fundamenta en el mayor dinamismo de los créditos al sector privado que crecieron en el primer semestre un 19,1% anual, 1 punto por encima de su incremento medio del pasado año.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2004:

Recursos propios

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 381.707 miles de euros, experimentando un incremento respecto del ejercicio precedente del 11,78 por ciento. Estos

recursos permiten presentar un superávit de 81.940 miles de euros con respecto a los requerimientos mínimos establecidos por la normativa de Banco de España.

A la fecha actual Caja Insular está a la espera de recibir la autorización expresa de Banco de España, para considerar como recursos propios básicos la emisión de participaciones preferentes realizada durante el ejercicio 2004 por la sociedad participada, "La Caja de Canarias Preferentes, S.A.", tal como establece la normativa aplicable. El importe suscrito al 31 de diciembre de 2004 correspondiente a dicha emisión asciende a 26.887 miles de euros, por consiguiente, tan pronto se reciba la autorización correspondiente, los recursos propios computables a 31 de diciembre de 2004 ascenderán a 408.594 miles de euros, lo que supondría un superávit de 108.827 miles de euros.

Recursos Ajenos

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes" y "Financiaciones subordinadas", ascendían a 4.101.557 miles de euros, con un crecimiento respecto al pasado año de 744.252 miles de euros, equivalente al 22,2 por ciento.

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2004		2003		Variación	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Sector Público	426.206	10,4	360.421	10,8	65.785	18,3
Sector Privado						
Cuentas corrientes	1.089.428	26,5	1.013.034	30,2	76.394	7,5
Cuentas de ahorro	432.839	10,6	392.545	11,7	40.294	10,3
Depósitos a plazo	1.568.629	38,2	1.296.615	38,6	272.014	21,0
Cesión temporal de activos	135.233	3,3	188.828	5,6	(53.595)	(28,4)
	3.226.129	78,7	2.891.022	86,1	335.107	11,6
Sector no residente	193.814	4,7	44.326	1,3	149.488	337,2
Total débito a clientes	3.846.149	93,8	3.295.769	98,2	550.380	16,7
Empréstitos y otros valores negociables	171.300	4,2	-	-	171.300	100
Pasivos subordinados	84.108	2,0	61.536	1,8	22.572	36,7
Total	**4.101.557**	**100**	**3.357.305**	**100**	**744.252**	**22,2**

Por consiguiente y tal como se puede comprobar del cuadro anterior, el incremento de Recursos Ajenos durante el ejercicio 2004 ha sido de un 22,2 por ciento, es decir, 19 puntos superior al índice de inflación de la Comunidad Autónoma Canaria, lo que supone una cifra más que satisfactoria.

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 212.258 miles de euros, lo que supone un aumento anual de 49.746 miles de euros y del 30,6 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 4.313.815 miles de euros que representa el 22,6 por ciento de incremento anual.

Inversiones crediticias

El total de inversiones crediticias brutas de la Entidad alcanzó al 31 de diciembre de 2004 una cifra de 3.540.338 miles de euros, lo que representan el 86 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. Este importe ha supuesto que la inversión crediticia contable haya aumentado 653.737 miles de euros, tal como se describe del cuadro siguiente:

	2004	2003	Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Administración Pública	172.223	176.321	(4.098)	(2,3)
Otros sectores residentes				
Con garantía real	2.428.388	1.850.546	577.842	31,2
Con garantía personal	911.554	835.326	76.228	9,1
	3.339.942	2.685.872	654.070	24,4
No residentes	5.875	2.675	3.200	119,6
Activos dudosos	22.298	21.733	565	2,6
Subtotal	3.540.338	2.886.601	653.737	22,6
Fondo de insolvencias	(66.983)	(62.207)	(4.776)	7,7
Fondo de riesgo país	(116)	(116)	-	-
	3.473.239	**2.824.278**	**648.961**	**23,0**

Especial mención se merece el incremento de la inversión crediticia con garantía real que se ha producido en el ejercicio 2004 (fruto de la estrategia de la Entidad de minimizar, en la medida de lo posible, el riesgo del negocio financiero) y la fuerte contención de morosidad (activos dudosos) que, únicamente, ha aumentado en un 2,6 por ciento respecto del ejercicio precedente. Todo esto ha permitido que la Entidad haya alcanzado un índice de morosidad al 31 de diciembre de 2004 del 0,64 por ciento, logro histórico que permite mejorar la media del sector financiero en España obtenido en los últimos años y 10 puntos menos que el ejercicio 2003.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

6F1293153

03/2005

EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Resultados, estructurada para el análisis de gestión que efectúan las cajas, evolucionó de la forma siguiente:

	2004	2003	Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Intereses y rendimientos asimilados	157.519	148.557	8.962	6,0
Intereses y cargas asimiladas	(56.061)	(51.637)	(4.424)	8,6
Rendimiento de la cartera de renta variable	649	326	323	99,1
Margen de intermediación	**102.107**	**97.246**	**4.861**	**5,0**
Comisiones percibidas	43.437	37.156	6.281	16,9
Comisiones pagadas	(5.426)	(5.409)	(17)	0,3
Resultado de operaciones financieras	928	2.962	(2.034)	(68,7)
Margen ordinario	**141.046**	**131.955**	**9.091**	**6,9**
Otros productos de explotación	1.146	870	276	31,7
Gastos generales de administración	(81.697)	(79.700)	(1.997)	2,5
De personal	(58.117)	(54.203)	(3.914)	7,2
De los que sueldos y salarios	(40.649)	(38.720)	(1.929)	5,0
De los que cargas sociales	(14.847)	(13.508)	(1.339)	9,9
De las pensiones	(5.600)	(4.742)	(858)	18,1
Otros gastos de administración	(23.580)	(25.497)	1.917	(7,5)
Amortización y saneamiento de activos	(7.764)	(7.744)	(20)	0,3
Otras cargas de explotación	(1.642)	(1.559)	(83)	5,3
Margen de explotación	**51.089**	**43.822**	**7.267**	**16,6**
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(14.854)	(9.238)	(5.616)	60,8
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	39	28	11	39,3
Beneficios extraordinarios	7.311	6.026	1.285	21,3
Quebrantos extraordinarios	(22.921)	(10.242)	(12.679)	123,8
Resultado antes de impuestos	**20.664**	**30.396**	**(9.732)**	**(32,0)**
Impuesto sobre beneficios	(1.971)	(1.785)	(186)	10,4
Resultado después de impuestos	**18.693**	**28.611**	**(9.918)**	**(34,7)**

Productos financieros (Intereses y rendimientos asimilados y rendimiento de la cartera de renta variable)

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 158.168 miles de euros, 9.285 miles de euros más que el año anterior, equivalente un aumento del 6,2 por ciento. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 3,77 por ciento sobre BPM (balance patrimonial medio).

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2004	2003	Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Inversiones crediticias	142.499	138.035	4.463	3,2
Cartera de valores	15.669	10.848	4.822	44,5
Total	**158.168**	**148.883**	**9.285**	**6,2**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293154

03/2005

Costes financieros (intereses y cargas asimiladas)

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio 2004 ha sido de 56.061 miles de euros, experimentando un aumento de 4.424 miles de euros respecto al pasado año. El tipo medio de los costes financieros sobre BPM asciende al 1,34 por ciento.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2004	2003	Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Acreedores	52.571	48.850	3.721	7,6
Entidades de crédito	1.596	617	979	158,7
Otros	1.894	2.170	(276)	(12,7)
Total	**56.061**	**51.637**	**4.424**	**8,6**

Margen de intermediación

El margen de intermediación del ejercicio, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 102.107 miles de euros, aumentando 4.861 miles de euros respecto del ejercicio anterior, lo que ha permitido alcanzar una tasa de rendimiento del 2,44 por ciento sobre BPM.

Margen ordinario

El margen ordinario ha aumentado considerablemente respecto al ejercicio anterior, a través, fundamentalmente, del aumento de los ingresos procedentes de comisiones por prestación de servicios. Esta política ha permitido a la Entidad elevar sus comisiones percibidas a 43.437 miles de euros y propiciar que el margen ordinario del ejercicio 2004 ascienda a 141.046 miles de euros.

Costes operativos (gastos generales de administración)

Los costes operativos (gastos de personal y otros gastos de administración) durante el ejercicio 2004 ascendieron a 81.697 miles de euros, lo que ha supuesto un aumento de 1.997 miles de euros respecto del ejercicio anterior.

Con relación a los BPM los gastos de explotación representan el 1,95 por ciento frente al 2,37 del pasado ejercicio.

Margen de explotación

El margen de explotación del ejercicio 2004 ascendió a 51.089 miles de euros, con un incremento de 7.267 miles de euros que el ejercicio precedente.. Este margen se ha conseguido gracias, básicamente, al aumento de las comisiones percibidas.

6F1293155

03/2005

Beneficio del ejercicio

El beneficio de la Entidad durante el ejercicio 2004 ha ascendido a 18.693 miles de euros, con una disminución de 9.918 miles de euros con respecto al ejercicio anterior. Esta disminución ha estado motivado fundamentalmente por el incremento de los quebrantos extraordinarios por importe de 12.679 miles de euros, cifra muy superior a la disminución del beneficio. Estos quebrantos obedecen, básicamente, a las provisiones que se han tenido que constituir como consecuencia de una Sentencia del Tribunal Constitucional que afecta a determinados derechos por pensiones de un colectivo de empleados de la Entidad. En este sentido el 7 de julio de 2004 se notificó a la Entidad la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 28 de junio de 2004 que resolvió un recurso de amparo promovido por la "Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras". Dicha resolución anuló dos sentencias favorables a la Entidad, dictadas por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional el 12 de septiembre de 1997 y por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo el 15 de julio de 1998.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2005

A lo largo de 2004 la economía mundial se ha caracterizado por unos bajos tipos de interés y una cierta incertidumbre en cuanto a la evolución de las principales economías, que parecen haber continuado tímidamente la reactivación iniciada a finales del 2003. Los principales indicadores macroeconómicos parecen indicar que esta tendencia se prolongará durante el ejercicio 2005.

En cuanto a la economía estadounidense, las previsiones para 2005 publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OCDE, confirman una importante recuperación, de forma que el presente ejercicio podría alcanzar una tasa de crecimiento en torno al 3,5%.

Respecto de la zona euro, las previsiones de crecimiento para el año 2005 son similares al crecimiento experimentado en este ejercicio esperándose un crecimiento, según el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo, en torno al 1,6%. El precio del petróleo, más alto de lo esperado, afectan al crecimiento económico, si bien, los expertos consideran que este impacto ha sido limitado. Asimismo, la fortaleza del euro frente al dólar lastra el crecimiento al encarecer las exportaciones europeas.

En cuanto a la economía española, las previsiones para 2005 publicadas por el FMI y la OCDE apuntan una prolongación del ciclo expansivo, con un crecimiento del 2,7%, superior a la de la media de la zona euro. Al igual que con la zona euro la subida de los precios del petróleo ralentizará el crecimiento de la economía española.

El turismo y la actividad constructora volverán a ser, como en el ejercicio 2004, los auténticos soportes del crecimiento de la economía canaria, junto con la prolongación del dinamismo del consumo privado, donde también se espera un crecimiento similar al experimentado durante el ejercicio anterior.

En las previsiones para 2005 sobre el turismo en Canarias se refleja una clara incertidumbre. Si bien se espera un nuevo aumento del turismo mundial, la clave se encuentra en que Canarias sea capaz de recuperar parte de la cuota perdida en el ejercicio 2004, lo que puede verse facilitado por las campañas de promoción por parte del Gobierno de Canarias, Cabildos

y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Otros aspectos, como un petróleo más caro, un euro más apreciado y una recuperación de las economías europeas leve podría implicar que el aumento del turismo europeo sea inferior al aumento del turismo mundial, y que éste, opte nuevamente por la búsqueda de otros destinos que ofrecen una ventaja en costes relevante. Cabe tener en cuenta, además, que para el año 2005 se prevé un escenario relativamente moderado para los principales mercados de origen del turismo, donde le economía británica se desacelera, la alemana se recupera muy suavemente y la española se mantendrá en los niveles actuales.

Con respecto a la construcción y al mercado hipotecario del Archipiélago, se prevé la ralentización de la actividad constructora como consecuencia, principalmente, de la moderación mostrada por la inversión privada en viviendas, los efectos indirectos que ocasiona el turismo y por un posible incremento de los tipos de interés, a partir del segundo semestre del año que originaría un alargamiento de los plazos de venta y una probable ralentización de la promoción de nuevas viviendas.

Caja Insular de Ahorros de Canarias, teniendo en cuenta las perspectivas anteriormente indicadas, durante el ejercicio 2005 pretende continuar con su política de contención de gastos generales de administración, el seguimiento de políticas prudentes en la concesión de riesgo crediticio, el estricto control de la morosidad y una gestión profesionalizada en su toma de decisiones. Asimismo, se pretende incrementar el volumen de inversión crediticia en niveles similares a los del ejercicio 2004 y obtener un moderado aumento de los beneficios esperados para el ejercicio 2005 respecto de las magnitudes del año precedente. Para la consecución de estos hitos se prevé, además de lo ya indicado con anterioridad, continuar con la búsqueda de financiación en mercados organizados y con el mayor peso en la intermediación de servicios como son los fondos de inversión, planes de pensiones, planes de ahorro, etc.

PRINCIPALES LOGROS DEL EJERCICIO 2004

Una vez presentada la evolución de las principales magnitudes financieras y de gestión de la entidad, destacaremos los principales proyectos desarrollados por los departamentos centrales en el ejercicio 2004:

- Seguimos avanzando en la ampliación y modernización de la cartera de productos de La Caja para adaptarla a las mayores exigencias del mercado y a las necesidades y expectativas de nuestros clientes. En este sentido, durante 2004, se diseñaron y comercializaron 6 innovadores productos de pasivo, 4 de ellos calificados como estructurados.

- Se ha mejorado en gran medida el posicionamiento de La Caja en el mercado de Fondos de Inversión mediante el diseño y comercialización a lo largo del año de 3 nuevos productos.

- Se ha desarrollado y lanzado al mercado la Hipoteca Canaria, un novedoso producto hipotecario que ha permitido mejorar la posición privilegiada de La Caja en el mercado hipotecario, ya que permite acceder a la financiación de la vivienda a precios

muy competitivos a la vez que disponer de capital inmediato para sufragar otros gastos personales.

- En el primer año de funcionamiento de la correduría de seguros "La Caja Mediación", el importe de producción de las primas de seguros ha aumentado en un 70,6% con respecto al año 2003.

- Se ha puesto en marcha una unidad de Banca Privada y de grandes patrimonios que ha contribuido de forma importante al crecimiento de los recursos dentro y fuera de balance.

- En el año 2004 se han abierto 8 nuevas oficinas distribuidas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- La Caja ha elaborado, aprobado y publicado el Reglamento para la Defensa del Cliente, así como constituido el Departamento de Atención al Cliente, dando cumplimiento en fecha y forma a las exigencias de la nueva orden ECO/734/2004 de 11 de Marzo.

- Continuando con la política de La Caja en materia de Calidad de Servicio, se ha obtenido el sello de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2000 en los Medios de Pago de La Caja concedido por AENOR, ampliando el anterior certificado cuyo alcance eran el Departamento de Banca Automatizada.

- La Caja ha implementado un Plan de Reducción de Tiempos de Espera en oficina, reduciéndose notablemente la carga de trabajo asociada a tareas de corte más administrativo y disponiendo la red de oficinas de más tiempo para el asesoramiento personalizado.

- Se ha diseñado y puesto en práctica un nuevo aplicativo para la gestión de las quejas y reclamaciones de clientes que ha permitido optimizar el circuito y mejorar notablemente los indicadores de control del Departamento de Atención al Cliente (tiempos y costes). Asimismo se ha procedimentado e iniciado la implantación controlada del sistema de sugerencias de clientes y empleados, obteniéndose ya en este 2004 los primeros resultados de mejoras en productos, servicios y procesos.

- Se han elaborado los manuales de función, en los que se reflejan las actividades a llevar a cabo por cada uno de los empleados y centros de trabajo y se han comenzado a elaborar los manuales de procedimientos de los puestos de trabajo de la Entidad. En este sentido ya se han elaborado 15 manuales para oficinas y 5 para Servicios Centrales, así como más de 30 propuestas de mejora.

- Moody's ha ratificado las calificaciones crediticias otorgadas en el año 2003 a La Caja, confirmando la máxima solvencia a corto plazo (P1) y la calificación de A3 a largo plazo a pesar de los quebrantos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2004.

- Durante el ejercicio 2004 por primera vez se han realizado emisiones de Euronotas, de pagarés y de participaciones preferentes. Asimismo, y con el fin de diversificar las

fuentes de financiación, ha emitido cédulas hipotecarias y obligaciones subordinadas destinadas al mercado institucional.

- Con el objetivo de diversificar el crecimiento de los activos del balance, se ha incrementado en un 142% la cartera de renta fija privada hecho que ha contribuido a mejorar aún más el margen financiero de la entidad durante el ejercicio 2004.

- Continuando con la línea de innovación, servicio y adaptación al cliente que ha establecido la Entidad se ha puesto en funcionamiento el Servicio Automático de Atención Telefónica. Este servicio permite a nuestros clientes contactar telefónicamente con la Entidad durante las 24 horas del día, todos los días del año, sin necesidad de ser atendidos por una persona

- Implantación de nuevos puntos de recogida de entradas compradas por teléfono e internet. Se han instalado en los principales recintos culturales de Las Palmas de Gran Canaria (CICCA, Auditorio Alfredo Kraus y Teatro Cuyás) buzones que permiten la recogida de entradas. De esta forma la recogida no queda supeditada al horario de nuestras oficinas y no es necesaria la intervención de personal para esta tarea. Durante el año 2004, aproximadamente, el 50% de las entradas compradas por teléfono y el 99,87% de las compradas por internet se imprimieron en las máquinas de recogidas de entradas.

- Como continuación al ejercicio 2003 en el que se impulsó la implantación del Proyecto del Control Global del Riesgo se ha elaborado para la Entidad el Plan de Convergencia a Basilea II, como plan maestro que nos ha permitido definir las directrices, desarrollos y tareas internas a realizar de cara a cumplir con la normativa internacional establecida por el Acuerdo de Capitales de Basilea II.

- Se ha desarrollado e implantado un modelo de gestión del riesgo de promociones inmobiliarias, que incluye el análisis de viabilidades en operaciones de suelo, análisis de viabilidades de promociones y el seguimiento de la cartera de promociones en curso, velando por la correcta calidad crediticia.

- Durante el ejercicio 2004 la Entidad ha situado su índice de morosidad por debajo de la media del sector y mantiene, por su sistema de gestión, una posición ventajosa respecto al resto de las Entidades.

- Durante el año 2004 se ha llevado a cabo una intensa actividad cultural en las instalaciones del CICCA. A modo de resumen se han celebrado 63 conciertos musicales, 49 obras de teatro y danza, 9 ciclos de cine, 16 exposiciones y 15 ciclos de conferencias. En conjunto, un 20% más de actividades que en 2003 y un total de 98.000 espectadores.

- Durante este año la programación de las actividades culturales del CICCA ha mantenido su vocación descentralizadora, celebrándose un total de 30 espectáculos patrocinados por la Obra Social de la Caja en los municipios de Gran Canaria, 32 en los de Lanzarote y 32 en Fuerteventura. La participación y afluencia de público en todos estos actos ha sido masiva recibiendo numerosas muestras de felicitación.

- La Obra Social de la Entidad posibilitó en 2004 la venida a Gran Canaria y Tenerife del internacionalmente galardonado Circo Chino, con su espectáculo Zenzation, que pudo ser visto, por 70.000 personas en 39 funciones.

- A lo largo de tres meses se desarrolló el I Festival Infantil "La Caja Chica", destinado a cubrir el vacío cultural que existe en las Islas para los más pequeños y con el objetivo de aficionar a los niños canarios a las artes escénicas. Esta primera edición se desarrolló, además de en el CICCA, en teatros y plazas públicas de 12 municipios de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, donde se representaron 13 espectáculos con 56 funciones.

- En 2004 se desarrolló en Fuerteventura la primera edición del Festival "Fuertemúsica La Caja de Canarias". Un encuentro de música y ecología, con la ambición, y objetivo logrado, de proyectar a nivel nacional e internacional el nombre de la Isla como cita cultural ineludible, más allá de los titulares que continuamente ocupa Fuerteventura en los medios de comunicación como sede de la continua tragedia humana que provoca el fenómeno de la inmigración irregular.

- Durante este ejercicio se ha puesto en marcha una nueva etapa de la histórica revista Aguayro, adecuando su formato y contenidos a las nuevas exigencias sociales. Se cambió la cabecera, se "mudó" de piel con un papel ecológico y, sobre todo, se introdujeron nuevos temas con el propósito de acercar las cosas que interesan a los lectores, de forma que siga siendo apreciada por varias generaciones de canarios, que a lo largo de sus 35 años de existencia han encontrado a Aguayro materia de conocimiento, información y entretenimiento.

- En 2004 se realizó la segunda convocatoria del concurso público de ayudas a proyectos sociales, sanitarios y medioambientales, que posibilitó que 48 entidades sociales y 14 medioambientales sin ánimo de lucro pudieses contar con casi un millón de euros para desarrollar sus iniciativas, destacando en número los proyectos de fomento ocupacional entre discapacitados e inmigrantes, y los centrados en la protección de especies y recogidas de residuos en playas y fondos marinos.

- Se ha potenciado el proyecto La Caja Activa, iniciado en el último trimestre de 2003, consistente en la implantación de talleres de manualidades, nuevas tecnologías, ocio y estimulación cognitiva y del cuerpo a nuestros mayores. En 2004, 4.600 personas participaron en los 153 talleres diferentes impartidos en 70 centros de la tercera edad de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

- En 2004 se objetivaron los criterios de patrocinios deportivos, de los que resultó un decidido apoyo económico al grueso del fútbol y baloncesto base, a los equipos más representativos de la provincia de Las Palmas (Unión Deportiva Las Palmas y Club Baloncesto Gran Canaria) y nos mantuvimos como la entidad privada que, con diferencia, más colabora con los deportes autóctonos.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293160

CAJA INSULA[illegible]ROS DE CANARIAS
Informe de Gestio[illegible]ercicio 2004

La [illegible]e Gran Canaria a 29 de marzo de 2005.

03/2005

D. Antonio Marrero Hernández
Presidente Ejecutivo

Dª Rosa Rodríguez Díaz
Vicepresidente 1º

Dª María Asunción Amaro Perdomo
Vicepresidente 2º

D. Felipe Afonso El Jaber
Vocal

D. José Francisco Estévez Tacoronte
Vocal

Dª Carmen Delia Falcón Vega
Vocal

D. Federico E. García Navarro
Vocal

D. Juan González Melián
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro
Vocal

Dª. Hilda González Rodríguez
Vocal

D. Néstor Hernández López
Vocal

Dª. Carmen Soledad Mateo Santana
Vocal

D. Juan Ramón Navarro Peñate
Vocal

Dª María Olangua Corral
Vicesecretaria

Dª. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

D. José Luis Tomás Correa
Vocal

D. Juan Pedro Nogués Mellado
Secretario

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293161

La Caja de Canarias

TIMBRE DEL ESTADO

03/2005

Sede de La Caja de Canarias
Triana, 20
35002 Las Palmas de Gran Canaria

22 de abril de 2005

ERNST & YOUNG
Torre Picasso, Pta. 7ª
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Muy Señores nuestros:

Como Secretario del Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias, certifico que en la reunión del Consejo de Administración de dicha Entidad, celebrada el pasado 29 de marzo de 2005 en la que, entre otros acuerdos, se formularon las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, el Consejero D. José Luís Tomás Correa expresó su voto negativo a la formulación de estas cuentas anuales debido a su disconformidad con el tratamiento contable que se ha dado a la aplicación de la Sentencia del Tribunal Constitucional que reconoce determinados derechos a un grupo de trabajadores con respecto al Plan de Pensiones y a que considera vulnerado el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de julio de 2000.

Por esta razón, las cuentas anuales no recogen la firma del mencionado Consejero.

Atentamente,

D. Juan Pedro Nogués Mellado
Secretario del Consejo de Administración

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al folio 12, tomo 907 general, hoja GC4209, y NIF G35000272

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

03/2005

CNMV
Registro de Auditorias Emisores
Nº 8957

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
28 JUN. 2005
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2005 06760

INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004

ERNST & YOUNG

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

ERNST & YOUNG

& Advisory
ervices (AABS)
ántico
lde Ramírez
ourt, 6
35003 Las Palmas de
Gran Canaria

Tel. 928 38 09 64
Fax: 928 37 02 49
www.ey.com

6F1293229

03/2005

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS (la Entidad) y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad, como sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 12 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Ernst & Young, S.L.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n. 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749,
Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116.
C.I.F. B 78970506.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2005** Nº **A1-006269**
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

22 de abril de 2005

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293231

03/2005

1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2004

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293232

03/2005

INDICE

		Páginas
1.	**Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2004**	
	1.1. Balances de situación consolidados	1-2
	1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	3
	1.3. Memoria	4-54
	1.4. Formulación	55
2.	**Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2004**	
	2.1. Informe de Gestión Consolidado	1-14

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

03/2005

0,15 €

6F1293233

1.1. Balances de situación consolidados

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de situación con[illegible] de diciembre de

TIMBRE DEL ESTADO
0,15 €
6F1293234
03/2005

ACTIVO

	Miles de euros 2004	2003
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 6)		
Caja	48.494	47.600
Banco de España	41.818	44.116
Otros bancos centrales	-	-
	90.312	**91.716**
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 7)	**169.025**	**149.920**
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 8)		
A la vista	16.382	25.229
Otros créditos	171.576	168.855
	187.958	**194.084**
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 9)	**3.473.231**	**2.824.330**
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 10)		
De emisión pública	84.261	88.236
Otras emisiones	212.339	87.900
	296.600	**176.136**
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 11)	**79.658**	**78.185**
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	-	1.731
	-	**1.731**
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 12)		
En entidades de crédito	-	-
Otras	37.672	46.381
	37.672	**46.381**
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 13)		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	839	171
	839	**171**
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN		
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
	-	-
ACTIVOS MATERIALES (Nota 14)		
Terrenos y edificios de uso propio	57.623	54.573
Otros inmuebles	46.433	44.239
Mobiliario, instalaciones y otros	27.817	28.523
	131.873	**127.335**
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS (Nota 15)	**64.727**	**66.243**
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 16)	**28.358**	**18.369**
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 22)		
Por integración global y proporcional	2	92
Por puesta en equivalencia	-	-
Por diferencias de conversión	-	-
	2	**92**
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	**4.560.255**	**3.774.693**
CUENTAS DE ORDEN (Nota 23)		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	96.804	88.268
Otros pasivos contingentes	5.035	3.063
	101.839	**91.331**
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	766.382	670.290
Otros compromisos	12.069	13.471
	778.451	**683.761**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**880.290**	**775.092**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de situación con[illegible] de diciembre de

TIMBRE DEL ESTADO
0,15 €
6F1293235
03/2005

PASIVO	Miles de euros 2004	2003
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 8)		
A la vista	3.605	10.006
A plazo o con preaviso	22.079	20.020
	25.684	**30.026**
DEBITOS A CLIENTES (Nota 17)		
Depósitos de ahorro		
- A la vista	1.937.676	1.776.191
- A plazo	1.593.644	1.323.426
	3.531.320	3.099.617
Otros débitos		
- A la vista	-	-
- A plazo	135.233	188.828
	135.233	188.828
	3.666.553	**3.288.445**
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 18)	**321.300**	-
OTROS PASIVOS (Nota 15)	**62.796**	**58.364**
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 16)	**22.899**	**22.770**
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 19)		
Fondos de pensionistas	10.191	11.623
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	31.921	4.438
	42.112	**16.061**
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN		
Por integración global y proporcional	-	108
Por puesta en equivalencia	-	-
	-	**108**
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		
Del Grupo	19.125	30.144
De minoritarios	-	-
	19.125	**30.144**
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	**84.108**	**61.536**
INTERESES MINORITARIOS (Nota 21)	**26.887**	-
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS (Nota 22)	**278.868**	**258.757**
RESERVAS DE REVALORIZACION	-	-
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 22)		
Por integración global y proporcional	1.114	746
Por puesta en equivalencia	8.809	7.736
Por diferencias de conversión	-	-
	9.923	**8.482**
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	**4.560.255**	**3.774.693**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

03/2005

0,15

6F1293236

1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de

TIMBRE DEL ESTADO
0,15 €
6F1293237
03/2005

	Miles de euros	
	2004	2003
Intereses y rendimientos asimilados	**157.519**	**149.057**
De los que: cartera de renta fija	*(7.039)*	*(10.522)*
Intereses y cargas asimiladas	**(55.974)**	**(51.644)**
Rendimiento de la cartera de renta variable	**649**	**326**
De acciones y otros títulos de renta variable (Nota 11)	649	326
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
Margen de intermediación	**102.194**	**97.739**
Comisiones percibidas	**43.437**	**37.234**
Comisiones pagadas	**(5.426)**	**(5.409)**
Resultados de operaciones financieras	**928**	**2.962**
Margen ordinario	**141.133**	**132.526**
Otros productos de explotación (Nota 25)	**1.032**	**870**
Gastos generales de administración		
De personal (Nota 28)	(59.679)	(54.203)
- *De los que:*		
Sueldos y salarios	*(41.892)*	*(38.720)*
Cargas sociales	*(15.166)*	*(13.508)*
- *De las que:*		
Pensiones	*(5.600)*	*(4.742)*
Otros gastos administrativos (Nota 25)	(21.395)	(25.607)
	(81.074)	**(79.810)**
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	**(8.398)**	**(7.744)**
Otras cargas de explotación	**(1.642)**	**(1.560)**
Margen de explotación	**51.051**	**44.282**
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 12)	895	1.073
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	-
	895	**1.073**
Amortización del fondo de comercio de consolidación	**-**	**-**
Beneficios por operaciones del Grupo		
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Beneficios por operaciones con acc. de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
	-	**-**
Quebrantos por operaciones del Grupo	**-**	**-**
Amortización y provisiones para insolvencias (neto) (Nota 9)	**(14.854)**	**(9.238)**
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto) (Nota 12)	**39**	**28**
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	**-**	**-**
Beneficios extraordinarios (Nota 25)	**7.386**	**7.835**
Quebrantos extraordinarios (Nota 25)	**(23.421)**	**(12.051)**
Resultado antes de impuestos	**21.096**	**31.929**
Impuesto sobre beneficios (Nota 24)	**(1.971)**	**(1.785)**
Otros impuestos	**-**	**-**
Resultado del ejercicio (beneficios)	**19.125**	**30.144**
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al Grupo	19.125	30.144

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

0,15 €

6F1293238

03/2005

1.3. Memoria

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293239

03/2005

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD MATRIZ

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, en adelante la Entidad, es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Con fecha 31 de marzo de 2004 se aprobó la disolución sin liquidación de Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A. con cesión global del activo y del pasivo a su accionista único, Caja Insular de Ahorros de Canarias con efecto contable desde el 1 de enero de 2004. Esta operación se acogió a los beneficios fiscales establecidos en el Título VIII, Capítulo VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 32).

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas del 2%.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Entidad es cabecera del Grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y sus Sociedades Dependientes (el Grupo) de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de las sociedades consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad matriz considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad dominante el 1 de marzo de 2004.

6F1293240

03/2005

b) Principios de consolidación.

De acuerdo con la Ley 13/1985 y la Circular 4/1991, de Banco de España, se ha considerado como Grupo a todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad dominante y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. En la Nota 4 de esta memoria se detallan las sociedades que cumplen con esta condición, que han sido consolidadas por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la citada circular. Las cuentas anuales individuales de estas sociedades han sido homogeneizadas de conformidad con la citada circular, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica. Adicionalmente, en el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Entidad Dominante y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas. Al 31 de diciembre de 2004 este método se ha aplicado a la participación en la Asociación Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.

Las inversiones permanentes en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad matriz y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera y se ejerce una influencia notable en su gestión, en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20%, se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 3.

c) Determinación del patrimonio.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo, antes de la distribución del resultado, hay que considerar los siguientes capítulos del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros
Reservas	278.868
Reservas en sociedades consolidadas	9.923
Pérdidas en sociedades consolidadas	(2)
Beneficios del ejercicio	19.125
Patrimonio neto contable	**307.914**

6F1293241

03/2005

d) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores del Grupo presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2004 se ha incorporado al perímetro de consolidación la sociedad participada La Caja de Canarias Preferentes, S.A. y ha dejado de pertenecer al mismo la sociedad Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A. Asimismo, se ha cambiado el criterio de consolidación empleado para integrar las sociedades participadas Asociación Técnica Cajas de Ahorro, A.I.E. y Caja Insular de Canarias Internacional Finance, B.V. (véase Nota 4). Estos cambios en el perímetro de consolidación no han tenido un efecto significativo sobre el patrimonio ni sobre los resultados consolidados.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son, básicamente, los que establece la Circular del Banco de España 4/1991 y sus posteriores modificaciones. No existe ninguna norma ni ningún principio obligatorio que pudiese ser significativo que no se haya aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas. A continuación resumimos las más importantes:

a) Valoración de activos.

a-1) Créditos sobre clientes.

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en el balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero se reflejan en el capítulo "Créditos sobre clientes" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras ni los impuestos, más el valor residual sobre el que se efectúa la opción de compra.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo "Entidades de crédito" del activo del balance de situación consolidado adjunto y se valoran por su valor nominal.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

03/2005

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se complete el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto.

a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital.

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- Cartera de negociación.

Se clasifican como cartera de negociación los valores que se mantienen en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Cartera de inversión ordinaria.

Los valores considerados en la cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.

- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- Mensualmente se calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización de empresas ajenas al Grupo, se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y

profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.

- En caso de enajenación de valores de renta fija, los beneficios o pérdidas obtenidos (respecto del precio de adquisición corregido) se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Mensualmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en meses posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija).

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración mensual. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable).

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se encuentran valoradas por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones. Las participaciones en empresas asociadas se recogen en el capítulo "Participaciones" y las participaciones del Grupo no consolidadas en el de "Participaciones en empresas del Grupo", del balance de situación consolidado adjunto.

a-3) Activos materiales.

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado de acuerdo con la Ley de Presupuestos de los años 1979 y 1983.

Los saldos del inmovilizado material propio y afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos para tratamiento de la información	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

a-4) Activos inmateriales.

En este capítulo se incluyen los costes de adquisición de las aplicaciones informáticas cuya utilidad previsible se extiende a varios ejercicios. Estos activos se amortizan linealmente durante el período previsto de utilización y nunca en más de 3 años.

a-5) Activos adquiridos a descuento.

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo "Cuentas de periodificación" del pasivo del balance de situación consolidado hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera.

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance de situación consolidado. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Principio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo, que incluya cuota de amortización de una operación crediticia, implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento del citado recibo. A partir de dicho periodo estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.

- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo "Otros pasivos" del pasivo del balance de situación consolidado, que se libera en función de los cobros efectuados.

- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias.

Se califican como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja del activo del balance de situación consolidado, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres años desde su calificación como dudosos, en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece (ese plazo podrá ser de cuatro años o de seis en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz).

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos y se presentan neteando los capítulos "Créditos a clientes" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado; y la parte que cubre los riesgos de firma se presenta en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" del pasivo del balance de situación consolidado.

El saldo del fondo de insolvencias al cierre del ejercicio se ha calculado según los siguientes criterios:

6F1293246

03/2005

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.

- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.

- Riesgos de firma cuyo pago se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista sean las Administraciones Públicas, o estén garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal sea el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoraticia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas terminadas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, es obligatoria la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando mensualmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la doceava parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente mes. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo tiene constituido por este concepto un importe de 35.663 miles de euros (véase Nota 9) que equivale al triple del total de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios, es decir, el importe máximo que permite la normativa vigente.

Asimismo, de acuerdo con la Circular 4/1991, el Grupo está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura del riesgo país, entendiendo éste como el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El Grupo provisiona este riesgo en función del grado de dificultad financiera de cada país, según la clasificación y el calendario establecido en la Circular.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal.

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, el Grupo se encuentra obligado a complementar a su personal, o a sus derechos habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) el Grupo se encuentra liberado de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un fondo interno (fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

En el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por el Grupo, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 12.988 miles de euros, que de acuerdo con lo indicado en la citada Circular, se imputaría a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en un periodo de 10 años. No obstante lo anterior, como consecuencia de la exteriorización que se realizó en el ejercicio 2002 y que se describe en el párrafo siguiente, el déficit existente pendiente de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2001, por 10.109 miles de euros, quedó integrado en el nuevo déficit, así como en el nuevo calendario de amortización (véase apartado e-1).

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad matriz suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias, todo ello de acuerdo al Real Decreto 1588/1999, de 19 de septiembre, que aprueba el Reglamento sobre Instrumentación de los Compromisos por Pensiones.

Los compromisos por pensiones recogidos en el Plan de Pensiones de Empleados se instrumentan en cuatro subplanes, dos de ellos son de la modalidad de prestación definida para todas las prestaciones (invalidez, viudedad, orfandad y jubilación) y los otros dos subplanes son de la modalidad de prestación definida para las prestaciones de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para todas las contingencias restantes.

Asimismo, el Grupo se encuentra obligado al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 1.684 miles de euros y se encuentra adecuadamente provisionado en la

6F1293248

03/2005

cuenta del balance de situación consolidado "Provisiones para riesgos y cargas – Fondos de pensionistas" (véase Nota 19).

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

e-1) Plan de pensiones.

En el ejercicio 1990 la Entidad matriz promovió un Plan de pensiones del sistema de empleo, denominado *Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias*, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo. El plan de transferencias se concluyó en el ejercicio 2000.

Como consecuencia del pacto de empresa suscrito por la Entidad matriz el 15 de noviembre de 2002, en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones vigente, se procedió a modificar las especificaciones del Plan para recoger la totalidad de dichos compromisos e incorporar el Plan de Reequilibrio. Los compromisos totales exteriorizados que afectaban a obligaciones por servicios pasados de activos y prejubilados al 31 de diciembre de 2002 se estimó inicialmente en 89.789 miles de euros. Durante el 2003, se realizó una valoración final que cuantificó definitivamente los compromisos totales en 89.437 miles de euros. Esta nueva valoración fue aprobada por la Dirección General de Seguros. De este importe, 66.750 miles de euros se encontraban ya cubiertos mediante fondos internos de pensiones en el balance del Grupo. Estos fondos se transferirán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 10 años con términos amortizativos constantes y con un tipo de interés del 4%. Las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertos con fondos internos en el balance de situación consolidado del Grupo, representaba un déficit de 23.039 miles de euros que, con la nueva cuantificación se ha reducido a 22.687 miles de euros. Este déficit se aportará al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%.

Como consecuencia del Plan de Reequilibrio aprobado, el Grupo ha aportado al Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2004, por todos sus componentes, 10.094 miles de euros. De este importe, 1.373 miles de euros corresponden al componente de amortización del déficit que se ha registrado en el capítulo "Quebrantos extraordinarios" (véase Nota 25), 5.810 miles de euros corresponden al componente de transferencia (véase Nota 17) y 2.911 miles de euros a intereses.

Al 31 de diciembre de 2004, la Entidad tenía pendientes de aportar al Plan 65.565 miles de euros, de los que 47.731 miles de euros se registran en "Débitos a clientes" del balance de situación (véase Nota 17). El resto, 17.834 miles de euros, corresponde al componente de déficit pendiente de amortizar a dicha fecha.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensio[redacted]de diciembre de 2004, incluyendo las aportaciones pendientes de acuerdo al Plan de Equilibrio, es de 162.473 miles de euros (véase Nota 3.e-4). Este importe incluye el margen de solvencia.

e-2) Fondo interno - Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas.

En el ejercicio 2002 el Grupo puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan, junto con el realizado en el ejercicio 2000, tuvo como finalidad conseguir el rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad.

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del pasivo del balance consolidado, por importe de 8.507 miles de euros (véase Nota 19), después de haber utilizado fondos para atender el pago de los correspondientes compromisos con prejubilados durante el ejercicio 2004 por importe de 2.540 miles de euros. Estos fondos internos únicamente cubren los salarios acordados para el periodo de prejubilación, puesto que los compromisos por pensiones de prejubilados están cubiertos con la exteriorización del Plan de Pensiones.

e-3) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal (sin incluir los premios de antigüedad) presenta, al 31 de diciembre de 2004, el siguiente detalle:

	Miles de euros
Personal pasivo	88.058
Personal activo y prejubilado	83.269
	171.327

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las hipótesis recogidas en la normativa en vigor.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años, para el personal activo.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

e-4) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal.

El detalle del total de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal, incluyendo pensiones, premios de antigüedad y compromisos con prejubilados, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

	Miles de euros
Compromisos y riesgos devengados:	
Personal pasivo	88.058
Personal activo y prejubilado (incluye premios de antigüedad)	84.952
	173.010
Situación de las coberturas:	
Plan de Pensiones – Cuenta de posición incluyendo aportaciones pendientes (Nota 3.e-1)	162.473
Cobertura con contratos de seguro	346
Fondo interno (Nota 19)	10.191
	173.010

f) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación.

Las diferencias positivas entre el precio de adquisición de acciones de sociedades dependientes o puestas en equivalencia y su valor teórico contable, en la medida en que no sean imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, se registran como fondo de comercio de consolidación.

En general, dichas diferencias, mientras se considera que mantienen su efectividad, se amortizan linealmente en un periodo máximo de 5 años, debido a que se considera que éste es el periodo durante el cual dichas inversiones contribuyen a la obtención de ingresos para el Grupo. Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo no tiene contabilizado ningún fondo de comercio de consolidación.

Las plusvalías asignadas a elementos patrimoniales concretos se amortizan, en su caso, en función de su depreciación efectiva, con un periodo máximo de diez años para los activos de explotación.

Cuando el precio pagado en las adquisiciones es inferior a su valor teórico contable surge una diferencia negativa de consolidación, que tiene la consideración de provisión y no puede abonarse a resultados salvo que corresponda a beneficios realizados. Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo no tiene contabilizado ninguna diferencia negativa de consolidación.

g) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan aprobado alguno de reducción de personal. El Grupo sigue el criterio de registrar las provisiones que sean necesarias en el momento en el cual adopte la decisión firme de despido.

h) Fondo de Garantía de Depósitos.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro País, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Actualmente, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro se fija en el 0,4 por 1.000 de la base de cálculo. Esto ha supuesto una contribución para el ejercicio 2004 de 1.032 miles de euros, que se encuentra incluida en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

i) Operaciones de futuro.

El Grupo opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

6F1293252

03/2005

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

j) Impuesto sobre Sociedades.

El Grupo registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Los impuestos anticipados, por créditos fiscales de bonificaciones y de deducciones pendientes de aplicar, sólo se reconocen en el activo del balance cuando su realización futura (en un plazo no superior a los 10 años, contados desde la fecha del balance de situación) está razonablemente asegurada.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que el Grupo materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados (véase Nota 22).

4. GRUPO CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

A continuación se detallan las sociedades más significativas que, al 31 de diciembre de 2004, constituyen junto a la Entidad dominante, el Grupo consolidado y, adicionalmente, las sociedades del Grupo no consolidables y asociadas, con indicación de la información más significativa disponible de cada una de ellas a dicha fecha:

Sociedades del Grupo consolidado

Nombre y domicilio social	% participación	Miles de euros: Nominal	(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Inversión - Valor neto de F.F.V. (b)
Consolidadas por integración global					
Promociones El Pedrazo, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Desarrollo de un complejo turístico)	100%	15.698	20.672	(39)	20.348
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Desarrollo de un complejo turístico)	100%	11.500	15.283	(28)	14.918
Caja Insular de Canarias Internacional Finance, B.V. (c) Strawinskylaan 3105 7th floor Amsterdam (Actividad Financiera)	100%	18	1.498	50	1.500
La Caja de Canarias Preferentes, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad Financiera)	100%	61	61	(17)	61
Consolidadas por integración proporcional					
ATCA (d) Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	6.924	6.924	-	1.731
Valoradas por puesta en equivalencia					
La Caja Tours, S.A. C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	799	807	126	567
La Caja de Canarias Mediación Correduría de Seguros S.A. C/Secretario Artiles, 43 Las Palmas de G.C. (Correduría de seguros)	100%	150	247	400	150
Edificios Singulares de Canarias, S.A. Avenida Escaleritas, 56, Local P Bajo Las Palmas de G.C. (Inmobiliaria)	100%	20.224	35.923	450	27.425

a) *Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.*

b) *Valor neto contable de la participación a efectos de las cuentas anuales individuales de la Entidad matriz.*

c) *Esta sociedad fue consolidada por el procedimiento de puesta en equivalencia en el ejercicio 2003. Durante el ejercicio 2004 se ha consolidado en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de integración global.*

d) *Esta sociedad fue consolidada por el procedimiento de puesta en equivalencia en el ejercicio 2003. Durante el ejercicio 2004 se ha consolidado en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de integración proporcional.*

6F1293254

03/2005

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2004 de Caja Insular de Ahorros de Canarias (Sociedad matriz del Grupo) que su Consejo de Administración, someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2003, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2004	**2003**
Base de reparto		
Beneficios del ejercicio (individuales)	18.693	28.611
Distribución		
A Fondo de Obra Social (Nota 24)	8.693	8.500
A Reservas	10.000	20.111
	18.693	**28.611**

Los resultados de las Sociedades Dependientes se aplicarán en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas de Accionistas.

6. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:

	Miles de euros
Caja-	
En euros	47.970
En moneda extranjera	524
	48.494
Banco de España-	
Cuentas corrientes	41.818
	90.312

El saldo mantenido en el Banco de España, responde a las exigencias de reservas mínimas, que la Entidad matriz debe mantener en cumplimiento de la normativa vigente (véase Nota 1).

6F1293255

03/2005

7. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
Deuda del Estado-	
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	169.025
	169.025
Por monedas:	
En euros	169.025
En moneda extranjera	-
	169.025
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	-
	169.025

De este capítulo del balance de situación, existían al 31 de diciembre de 2004, títulos con un valor nominal de 28.818 miles de euros que se encuentran pignorados como garantía de una póliza de crédito con Banco de España, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 en los diferentes epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Letras del Tesoro	**Otra deuda anotada**	**Total**
Saldo inicial	6	149.914	149.920
Altas por adquisición	197.770	512.814	710.584
Bajas por venta o amortización	(197.776)	(493.793)	(691.569)
Correcciones de valor y otros	-	90	90
Saldo final	-	169.025	**169.025**

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros	
	Valor contable	**Valor de mercado (*)**
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	88.446	93.141
Cartera de inversión a vencimiento	80.579	85.883
	169.025	**179.024**

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2004.

Durante el ejercicio 2004 no se ha traspasado importe alguno de cartera de inversión ordinaria a cartera de inversión a vencimiento.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en el epígrafe "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2004, ha sido del 3,70%.

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 3.664 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 la Deuda del Estado presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Deuda del Estado	-	20.096	100.763	48.166	**169.025**

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto, el Grupo tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Miles de euros	
	Nominal	**Efectivo (Nota 17)**
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	117.453	133.512
	117.453	**133.512**

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

8. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	**Pasivo**
Por naturaleza:		
A la vista-		
Otras cuentas	16.382	3.605
Otros créditos-débitos a plazo-		
Cuentas a plazo	10.572	22.079
Adquisición-Cesión temporal de activos	161.004	-
	171.576	22.079
	187.958	**25.684**
Por moneda:		
En euros	179.684	12.046
En moneda extranjera	8.274	13.638
	187.958	**25.684**

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por el Grupo, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros					
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Vencimiento no determinado**	**Total**
Activo						
Cuentas a plazo	8.766	1.786	20	-	-	10.572
Adquisición temporal de activos	161.004	-	-	-	-	161.004
	169.770	1.786	20	-	-	**171.576**
Pasivo						
Cuentas a plazo	5.540	8.262	5.603	2.674	-	22.079
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-
	5.540	8.262	5.603	2.674	-	**22.079**

6F1293258

03/2005

9. CREDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por sector:	
Administraciones Públicas	172.223
Otros sectores residentes	3.361.871
No residentes	5.875
	3.539.969
Por modalidad y situación del crédito:	
Crédito comercial	83.672
Deudores con garantía real	2.433.306
Otros deudores a plazo	897.266
Deudores a la vista y varios	77.615
Arrendamientos financieros	25.812
Activos dudosos	22.298
	3.539.969
Por moneda:	
En euros	3.526.331
En moneda extranjera	13.638
	3.539.969
Menos:	
Fondo de insolvencias:	
Específico – Activos dudosos	(5.351)
Cobertura genérica	(27.159)
Cobertura estadística	(34.473)
	(66.983)
Fondo riesgo - país	(116)
	(67.099)
Más: Deudores de la Obra Social	361
	3.473.231

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	21.733
Entradas	64.087
Recuperaciones	(57.550)
Traspaso a fallidos	(5.972)
Saldo final	**22.298**

6F1293259

03/2005

Al 31 de diciembre de 2004 los fondos de insolvencias registrados aparecen en los siguientes epígrafes del balance de situación consolidado:

	Miles de euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	5.351	27.159	34.473	66.983
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 10)	-	1.544	1.190	2.734
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 19)	-	855	-	855
Saldo final	5.351	29.558	35.663	**70.572**

El movimiento de los fondos de insolvencias y del fondo para riesgo país durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Fondo de Insolvencias					
	Específico	Genérico	Estadística	Subtotal	Riesgo-país	Total
Saldo inicial	12.181	23.645	28.155	63.981	116	64.097
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Dotación del ejercicio	6.916	6.408	7.508	20.832	-	20.832
- Fondos recuperados	(1.596)	(495)	-	(2.091)	-	(2.091)
	5.320	5.913	7.508	18.741	-	18.741
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Fondos utilizados	(5.971)	-	-	(5.971)	-	(5.971)
- Traspasos a otros fondos	(6.179)	-	-	(6.179)	-	(6.179)
	(12.150)	-	-	(12.150)	-	(12.150)
Saldo final	5.351	29.558	35.663	**70.572**	**116**	**70.688**

Los activos en suspenso recuperados durante el ejercicio 2004 ascienden a 5.357 miles de euros que se presentan deduciendo el saldo del capítulo "Amortización y provisiones para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 1.470 miles de euros.

La cartera de préstamos y créditos ha tenido una rentabilidad media aproximada del 4,19% durante el ejercicio 2004.

6F1293260

03/2005

Al 31 de diciembre de 2004 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros						
	Vencido y a la vista	**Hasta 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Vencimiento no determinado**	**Total**
Administraciones Públicas	-	26	81	57.764	113.984	368	172.223
Otros sectores residentes	77	100.254	224.474	517.720	2.431.563	87.783	3.361.871
No residentes	-	-	67	207	5.565	36	5.875
	77	100.280	224.622	575.691	2.551.112	88.187	**3.539.969**

Al 31 de diciembre de 2004 el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado incluye un importe de 2.619 miles de euros, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

10. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por emisores:	
De emisión pública:	
- Residentes	72.229
- No residentes	12.032
	84.261
De otros emisores:	
- Residentes	120.949
- No residentes	94.124
	215.073
	299.334
Por cotización:	
Cotizados	299.334
No cotizados	-
	299.334
Por monedas:	
En euros	299.334
En moneda extranjera	-
	299.334
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de insolvencias (Nota 9)	(2.734)
	296.600

03/2005

Al 31 de diciembre de 2004 las inversiones realizadas por emisores no residentes se corresponden, básicamente, con grandes Grupos Industriales y Financieros.

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 54.954 miles de euros.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado, sin tener en cuenta el fondo de insolvencias, durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Compras**	**Ventas y amortizaciones**	**Otros movimientos**	**Saldo final**
De emisión pública:					
- Residentes	87.816	1.498	(17.091)	6	72.229
- No residentes	420	11.544	-	68	12.032
	88.236	13.042	(17.091)	74	84.261
De otros emisores:					
- Residentes	34.730	472.557	(386.813)	475	120.949
- No residentes	54.178	73.684	(33.042)	(696)	94.124
	88.908	546.241	(419.855)	(221)	215.073
	177.144	559.283	(436.946)	(147)	**299.334**

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2004 ha sido del 2,92% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2004 ascienden a 3.177 miles de euros.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación consolidado que vencen durante el ejercicio 2005 es de 17.519 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 los títulos de este capítulo del balance de situación consolidado presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros	
	Valor contable	**Valor de mercado (*)**
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	187.175	193.135
Cartera de inversión a vencimiento	112.159	112.156
	299.334	**305.291**

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2004.

Durante el ejercicio 2004 no se ha traspasado importe alguno de cartera de inversión ordinaria a cartera de inversión a vencimiento.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO
6F1293311
03/2005

De los activos incluidos en este capítulo y de[illegible]ridos temporalmente registrados en el capítulo "Entidades de Crédito" del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 adjunto, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Miles de euros	
	Nominal	**Efectivo (Nota 17)**
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	1.647	1.721
	1.647	**1.721**

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

11. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las acciones de sociedades en las que el Grupo generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), las participaciones en sociedades no cotizadas con porcentajes de participación superior al 20% en las cuales no exista influencia notable en su gestión y las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
De entidades de crédito	1.396
De otros sectores residentes	80.865
De no residentes	6.752
	89.013
Por cotización:	
Cotizados	19.158
No cotizados	69.855
	89.013
Por monedas:	
En euros	87.545
En moneda extranjera	1.468
	89.013
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	(9.355)
	79.658

El movimiento de este capítulo del balance de [illegible] consolidado durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De entidades de Crédito	**De otros sectores residentes**	**De no residentes**	**Total**
Saldo inicial	337	86.997	-	87.334
Compras	78.066	114.175	26.875	219.116
Ventas y amortizaciones	(76.905)	(119.842)	(19.913)	(216.660)
Correcciones de valor y otros	(102)	(465)	(210)	(777)
Saldo final	1.396	80.865	6.752	**89.013**

La información más significativa de las inversiones realizadas y clasificadas dentro del epígrafe "De otros sectores residentes" es la siguiente:

	Miles de euros				
Nombre y domicilio social	**% Participación**	**Nominal**	**(a) Capital y reservas**	**(a) Resultados**	**Valor neto de F.F.V.**
Lopesan Touristik, S.A. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	20%	10.207	158.847	1.713	33.230 (c)
Oasis Beach Maspalomas, S.L. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria y explotación hotelera)	25,13%	3.400	39.705	534	18.576 (c)
Otras participaciones individuales de menor importe *(b)*	-	-	-	-	19.730
					71.536

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Incluye 7.568 miles de euros correspondientes a participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

(c) Valor neto teniendo en cuenta las plusvalías tácitas (asignadas a terrenos y construcciones) procedentes del momento de la compra de las indicadas participaciones y que subsisten a la fecha actual.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2004 y dentro de este capítulo, el Grupo mantiene las siguientes inversiones en fondo de inversión mobiliaria.

	Miles de euros	
	Valor de adquisición	**Valor liquidativo**
A.C. Eurocanarias mixto, F.I.M.	3.100	3.319
C.M. Capital Market Alternative Fund	1.468	2.000
CECA II Subfond C-XIX	3.000	3.089
	7.568	**8.408**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293313

03/2005

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	9.149
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	1.493
- Fondos disponibles	(1.320)
	173
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	33
Saldo final	**9.355** *(a)*

(a) Incluye 6.996 miles de euros que corresponde al fondo de fluctuación de valores de Lopesan Touristik, S.A.

Durante el ejercicio 2004, la Entidad ha percibido 649 miles de euros de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable, que se han registrado en el capítulo "Rendimiento de la cartera de renta variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2004 queda pendiente de pago un importe de 1.790 miles de euros correspondiente al desembolso pendiente por la suscripción de la participación en una de las sociedades recogida en este capítulo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de "Acciones y otros títulos de renta variable" se clasifica a efectos de valoración, básicamente, como cartera de inversión ordinaria. Adicionalmente, de esta cartera 2.314 miles de euros se encuentran afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias (véase Nota 22).

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo no consolidable por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo y en las que, generalmente, se tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

03/2005

	Miles de euros
Por naturaleza:	
En entidades de crédito	-
Otras-	
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	36.373
La Caja Tours, S.A.	652
La Caja de Canarias Mediación Correduría de Seguros, S.A.	647
	37.672
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	37.672
	37.672
Por monedas:	
En euros	37.672
En moneda extranjera	-
	37.672
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	-
	37.672

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	**En otras**	**Total**
Saldo inicial	-	46.578	46.578
Ampliaciones de capital, compras y otros	-	-	-
Salidas	-	(9.611)	(9.611)
Efecto de la puesta en equivalencia	-	895	895
Otros movimientos	-	(190)	(190)
Saldo final	-	37.672	**37.672**

Durante el ejercicio la sociedad "Edificios Singulares de Canarias, S.A." devolvió 9.000 miles de euros que correspondían a parte de la prima de emisión.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

03/2005

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	197	197
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	1	1
- Fondos disponibles	-	(40)	(40)
	-	(39)	(39)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:			
- Traspaso de fondos	-	(158)	(158)
Saldo final	-	-	-

Ninguna de las sociedades incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado ha repartido dividendos durante el ejercicio 2004.

De las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado, un importe de 11.246 miles de euros se encuentran afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

13. ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Otros gastos amortizables
Coste	
Saldo inicial	171
Altas	248
Bajas	-
Otros movimientos	1.381
Saldo final	1.800
Amortización acumulada	
Saldo inicial	-
Altas	66
Bajas	-
Otros movimientos	895
Saldo final	961
	839

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293316

03/2005

Las altas de inmovilizado de la cuenta de "Otros gastos amortizables" incluyen la adquisición y elaboración de las aplicaciones informáticas correspondientes al desarrollo de la "Intranet" de la Entidad matriz.

- Dentro de "Otros movimientos" se recoge el efecto por el cambio de criterio empleado en la valoración (consolidación) de la sociedad participada, "Asociación Técnica Cajas de Ahorro, A.I.E." (véase Nota 4).

14. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2004, han sido el siguiente:

Miles de euros

	Terrenos y edificios de uso Propio	Otros inmuebles			Mobiliario, instalaciones y otros			Total
		Uso propio (a)	Obra Social	Subtotal	Uso propio	Obra Social	Subtotal	
Coste								
Saldo inicial	61.674	20.967	435	21.402	90.247	1.194	91.441	174.517
Altas	2.405	4.461	-	4.461	4.910	252	5.162	12.028
Bajas	(168)	(2.347)	-	(2.347)	(120)	-	(120)	(2.635)
Otros movimientos	(57)	(302)	89	(213)	-	2	2	(268)
Saldo final	63.854	22.779	524	23.303	95.037	1.448	96.485	**183.642**
Amortización acumulada								
Saldo inicial	7.079	699	217	916	62.296	622	62.918	70.913
Altas	752	21	8	29	6.925	122	7.047	7.828
Bajas	(9)	(44)	-	(44)	(82)	-	(82)	(135)
Otros movimientos	(1.604)	(42)	-	(42)	-	-	-	(1.646)
Saldo final	6.218	634	225	859	69.139	744	69.883	**76.960**
Fondo de cobertura de inmovilizado (31-12-04)	**13**	**11.057**	-	**11.057**	-	-	-	**11.070**
	57.623			**11.387**			**26.602**	**95.612**
Sociedades consolidadas								
Activos materiales (neto) *(b)*	-	35.046	-	35.046	1.215	-	1.215	**36.261**
Total	**57.623**			**46.433**			**27.817**	**131.873**

(a) Incluye los inmuebles procedentes de regularización de créditos.

(b) Corresponde, básicamente, a dos parcelas turísticas situadas en el sur de Gran Canaria.

03/2005

El movimiento del "Fondo de cobertura de inmovilizado" durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	11.486
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 25):	
- Dotación neta del ejercicio	428
- Fondos disponibles	(1.229)
	(801)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos (neto)	385
	385
Saldo final	**11.070**

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 2004 han ascendido a 347 miles de euros (véase Nota 25).

Como consecuencia de haberse acogido el Grupo en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2004, existen bienes de inmovilizado por importe de 61.273 miles de euros afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado del Grupo, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación, o durante su vida útil si ésta fuese menor (véase Nota 22).

Durante el ejercicio 2004 se han producido ventas de inmovilizado que han supuesto la obtención de un beneficio de 3.985 miles de euros (véase Nota 25).

A 31 de diciembre de 2004 el coste de los elementos totalmente amortizados asciende a 49.655 miles de euros.

15. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación consolidado presentan al 31 de diciembre de 2004 la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	**Pasivo**
Cheques a Cargo Entidades de crédito	19.517	-
Cuentas de recaudación	-	30.370
Hacienda Pública deudora-acreedora	28.291	1.741
Obligaciones a pagar	-	7.287
Fondo de Obra Social	-	4.998
Fianzas en efectivo	421	2
Bloqueo de beneficios	-	761
Opciones adquiridas	1.282	-
Otros conceptos	15.216	17.637
	64.727	**62.796**

03/2005

En "Cuentas de recaudación" se registra, entre otros, el importe a pagar a la Seguridad Social por las recaudaciones de seguros sociales de clientes de diciembre de 2004 por 27.373 miles de euros.

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2004 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 28.177 miles de euros (véase Nota 24). Este impuesto anticipado se corresponde, principalmente, con el impuesto derivado de la dotación al "Fondo de insolvencias de cobertura estadística".

El detalle del Fondo de la Obra Social al cierre del ejercicio 2004, así como los movimientos que se han producido en el mismo, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Dotaciones materializadas en activos materiales	**Dotaciones disponibles**	**Otros conceptos**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2003, antes de la distribución del beneficio	789	1.869	2.246	4.904
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2003 (Nota 5)	-	8.500	-	8.500
Gastos de mantenimiento	-	(8.789)	-	(8.789)
Materializaciones netas en activos materiales	214	-	-	214
Otros movimientos	-	2.054	(1.885)	169
	1.003	3.634	361	**4.998**

Las dotaciones del Fondo de la Obra Social materializados en activos materiales se corresponden con inmuebles y otros inmovilizados por 299 y 704 miles de euros, respectivamente. La amortización anual de estos activos se incluye entre la partida "Gastos de mantenimiento". En la columna "Otros conceptos" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las obligaciones pendientes de pago.

16. CUENTAS DE PERIODIFICACION

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto, es la siguiente:

6F1293319

03/2005

	Miles de euros
Activo-	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija (Notas 7 y 10)	6.841
De las cuentas con entidades de crédito	137
De inversiones crediticias	7.809
De intereses Swaps	8.161
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	2.455
Otras periodificaciones	2.722
Gastos pagados no devengados	233
	28.358
Pasivo-	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	12.915
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	535
Gastos devengados no vencidos	8.927
Otras periodificaciones	522
	22.899

17. DEBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
A la vista-	
Cuentas corrientes	1.504.837
Cuentas de ahorro	432.839
	1.937.676
A plazo-	
Imposiciones y cuentas a plazo	1.593.644
Cesión temporal de activos (Notas 7 y 10)	135.233
	1.728.877
	3.666.553
Por sectores:	
Administraciones Públicas	426.206
Otros sectores residentes	3.196.533
No residentes	43.814
	3.666.553
Por monedas:	
En euros	3.658.279
En moneda extranjera	8.274
	3.666.553

6F1293320

03/2005

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 año a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Imposiciones y cuentas a plazo	378.834	338.914	302.482	573.414	1.593.644
Cesión temporal de activos	134.222	963	48	-	135.233
	513.056	339.877	302.530	573.414	**1.728.877**

En "Imposiciones y cuentas a plazo" se incluyen los fondos internos que el Grupo tenía constituidos para determinados compromisos por pensiones y que como consecuencia del acuerdo de exteriorización de los mismos y del Plan de Reequilibrio, están pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2004 al Plan de Pensiones de Empleados de Caja Insular de Ahorros de Canarias. Su movimiento durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	53.541
Aportaciones realizadas antes del 31.12.2004 (Nota 3.e-1)	(5.810)
Transferencias pendientes al Plan de Pensiones al 31.12.2004 (Nota 3.e-1)	**47.731**

Adicionalmente, el epígrafe "Imposiciones y cuentas a plazo" incluye las siguientes cédulas hipotecarias:

- Un saldo de 100.000 miles de euros , que corresponde a una Cédula Hipotecaria nominativa, emitida sin prima por la Entidad el 11 de marzo de 2003, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado Hipotecario, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 70.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 22 de octubre de 2003 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 3,76% y su vencimiento es de 5 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 32.258 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 2 de diciembre de 2003 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,51% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 67.742 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 2 de diciembre de 2003 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,76% y su vencimiento es de 15 años a contar desde la fecha de emisión.
- Un saldo de 100.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 5 de abril de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.

6F1293321

03/2005

- Un saldo de 109.756 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.

- Un saldo de 40.244 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,26% y su vencimiento es de 15 años a contar desde la fecha de emisión.

- Un saldo de 50.000 miles de euros, que corresponde a una Cédula Hipotecaria, emitida sin prima por la Entidad, el 16 de noviembre de 2004 de conformidad con la anterior ley, con un tipo de interés del 4,01% y su vencimiento es de 10 años a contar desde la fecha de emisión.

De acuerdo con la mencionada normativa de regulación del mercado hipotecario, el principal y los intereses de las Cédulas están garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por todas las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de su responsabilidad patrimonial universal.

18. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
Bonos y obligaciones en circulación	150.000
Pagarés y otros valores	171.300
	321.300
Por sectores:	
Administraciones Públicas	-
Otros sectores residentes	171.300
No residentes	150.000
	321.300
Por monedas:	
En euros	321.300
En moneda extranjera	-
	321.300

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos representados por valores negociables" al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293322

03/2005

	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Bonos y obligaciones en circulación	-	-	150.000	-	-	150.000
Pagarés y otros valores	171.300	-	-	-	-	171.300
Otros valores	-	-	-	-	-	-
	171.300	-	150.000	-	-	**321.300**

Con fecha 12 de febrero de 2004 el Grupo emitió Euronotes por un importe global de 150.000 miles de euros, con un tipo de interés del euribor a tres meses más 12,5 puntos básicos y con un vencimiento de dos años.

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas (Nota 3.e-4) *(a)*	10.191
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones-	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes (Nota 9)	855
Otros fondos específicos	31.066
	31.921
	42.112

(a) Incluye 8.507 miles de euros en concepto de Fondo Interno-Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (véase Nota 3.e-2) y 1.684 miles de euros para atender el premio de antigüedad (véase Nota 3.e).

El movimiento registrado en el epígrafe de "Fondo de pensionistas" y en el de "Otras provisiones" durante el ejercicio 2004, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de pensionistas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	11.623	4.438	16.061
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	-	20.032	20.032
- Dotaciones premio antigüedad	130	-	130
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 25)	1.365	-	1.365
- Coste financiero del fondo	354	-	354
- Fondos disponibles	(209)	-	(209)
	1.640	20.032	21.672
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados por pagos a pensionistas y prejubilados (a)	(3.072)	-	(3.072)
- Otros movimientos	-	7.451	7.451
	(3.072)	7.451	4.379
Saldo final	10.191	31.921	**42.112**

(a) Incluye pagos por premios de antigüedad.

(b) Dentro de este importe se incluyen dotaciones registradas en la cuenta "Dotación neta a otros fondos específicos" del capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 18.685 miles de euros (véase Nota 25).

Otras provisiones – Otros fondos específicos

Dentro de la cuenta "Otras provisiones – Otros fondos específicos" se incluye al 31 de diciembre de 2004 una provisión para hacer frente a los eventuales riesgos que se pudiesen derivar de la Sentencia del Tribunal Constitucional que afecta a determinados derechos por pensiones de un colectivo de empleados de la Entidad Dominante. En este sentido el 7 de julio de 2004 se notificó al Grupo la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 28 de junio de 2004 que resolvió un recurso de amparo promovido por la "Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras". Dicha resolución anuló dos sentencias favorables a la Entidad matriz, dictadas por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional el 12 de septiembre de 1997 y por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo el 15 de julio de 1998. Adicionalmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a otras responsabilidades y contingencias.

20. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación consolidado corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por el Grupo y en circulación al 31 de diciembre de 2004, según el siguiente detalle:

CAJA INSULA[illegible]ROS DE CANARIAS Y S[illegible]S DEPENDIENTES
Memoria co[illegible]rcicio 2004

6F1293324

03/2005

Miles de euros

Emisión	Fecha	Interés anual	Importe	Vencimiento
Cuarta	01/06/1989	(1)	6.070	(6)
Quinta	10/06/1990	(1)	6.689	(6)
Sexta	05/12/1991	(1)	3.907	(6)
Séptima	09/12/1992	(1)	3.005	(6)
Décima	05/06/1995	(2)	649	2005
Undécima	01/08/2002	(3)	24.000	(7)
Duodécima	11/11/2003	(4)	29.788	(8)
Decimotercera	07/12/2004	(5)	10.000	(9)
			84.108	

(1) Para la cuarta, quinta, sexta y séptima emisión, el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 6ª y 7ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%.

(2) El tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado del 9,5%.

(3) La undécima emisión de deuda subordinada devengó un interés fijo durante el primer año y devengará un interés variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial fue del 7% nominal durante el primer año y se aplicó desde el 1 de agosto de 2002 hasta el 31 de julio de 2003. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de agosto, 1 de noviembre, 1 de febrero y 1 de mayo. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de rebajar un margen constante de 0,50 puntos al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.

(4) La duodécima emisión de deuda subordinada devengará un interés fijo durante el primer semestre y variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial será del 2,75% nominal durante el primer semestre y se aplicará desde el 11 de noviembre de 2003 hasta el 30 de abril de 2004. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de febrero, 1 de mayo, 1 de agosto y 1 de noviembre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de añadir un margen constante de 0,05% al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.

(5) La decimotercera emisión de deuda subordinada ha devengado un interés fijo del 3% nominal hasta el 31 de diciembre de 2004. Con posterioridad a dicha fecha el tipo de interés variará por años naturales los días 31 de diciembre. El tipo a aplicar a cada periodo de interés anual será el que resulte de añadir un margen constante del 0,55% al tipo de interés de referencia, que será el Euribor medio mensual a un año del mes de noviembre.

(6) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

(7) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 1 de agosto de 2012. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, o desde la fecha de desembolso, si ésta fuese posterior, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido.

(8) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 11 de noviembre de 2013. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, o desde la fecha de desembolso, si esta fuese posterior, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido.

(9) Esta emisión se amortizará pasados 15 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 7 de diciembre de 2019. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de Caja Insular de Ahorros de Canarias.

Al 31 de diciembre de 2004 no hay importe alguno de financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2004 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 1.816 miles de euros y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un coste anual medio del 2,47% para el total de pasivos subordinados.

21. INTERESES MINORITARIOS

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
Participaciones preferentes	26.887
	26.887
Por sectores:	
Otros sectores residentes	26.887
	26.887
Por monedas:	
En euros	26.887
En moneda extranjera	-
	26.887

Con fecha 24 de diciembre de 2004, el Grupo emitió participaciones preferentes por un importe de 26.887 miles de euros. Estas participaciones se emitieron a perpetuidad, si bien el emisor tiene una opción de amortización anticipada a los cinco de años de la emisión. El tipo de interés de estas participaciones es de un 3% hasta el 29 de marzo de 2005, y a partir de entonces durante toda la vida de la emisión euribor a tres meses más 20 puntos básicos (mínimo 3%, máximo 7%).

22 RESERVAS Y RESERVAS Y PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Al 31 de diciembre de 2004 la composición de estos capítulos del balance de situación consolidado, es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas:	
Reservas generales	75.406
Reserva para Inversiones en Canarias	203.462
	278.868
Reservas en sociedades consolidadas	9.923
Pérdidas en sociedades consolidadas	(2)
	9.921

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2004 de estos capítulos del balance de situación:

	Miles de euros					
	Reservas					
	Reservas generales	Reserva para Inversiones en Canarias	Subtotal	Reservas en sociedades consolidadas	Pérdidas en sociedades consolidadas	Total
Saldo inicial	73.295	185.462	258.757	8.482	(92)	267.147
Distribución del excedente del ejercicio 2003	2.111	18.000	20.111	1.515	18	21.644
Movimientos de consolidación	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(74)	72	(2)
Saldo final	75.406	203.462	278.868	9.923	(2)	**288.789**

Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de cuatro años. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la citada normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en el Grupo durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior.

6F1293327

03/2005

Esta Reserva se considera indisponible mientras el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Las diferentes inversiones realizadas por el Grupo afectas a la materialización de la Reserva de Inversiones en Canarias, por años son las siguiente:

	Miles de euros								
		Inversiones realizadas							
	Reservas constituidas	1995-98	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Inversión pendiente
1994-95	43.171	43.171	-	-	-	-	-	-	-
1996	36.151	8.172	27.979	-	-	-	-	-	-
1997	42.203	-	11.634	10.104	20.465	-	-	-	-
1998	42.990	-	-	-	448	42.542	-	-	-
1999	28	-	-	-	-	-	28	-	-
2000	4.560	-	-	-	-	-	4.560	-	-
2001	5.280	-	-	-	-	-	5.280	-	-
2002	11.079	-	-	-	-	-	1.000	5.746	4.333
2003	18.000	-	-	-	-	-	-	-	18.000
	203.462	**51.343**	**39.613**	**10.104**	**20.913**	**42.542**	**10.868**	**5.746**	**22.333**

El Grupo tiene planes de inversión suficientes para materializar los importes comprometidos en los plazos previstos.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas presentan al 31 de diciembre de 2004 el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	Reservas	**Pérdidas**
Caja Insular Ahorros de Canarias	426	-
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	364	-
Promociones El Pedrazo, S.A.	324	-
Caja Insular de Canarias Internacional Finance, B.V.	-	(2)
Por integración global	1.114	(2)
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	8.695	-
La Caja de Canarias Mediación Correduría de Seguros, S.A.	105	-
La Caja Tours, S.A.	9	-
Por puesta en equivalencia	8.809	-
	9.923	**(2)**

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2004, presentan el siguiente detalle (presuponiendo la aprobación de la propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2004) :

	Miles de euros
Recursos propios básicos-	
Reservas efectivas y expresas	288.868
Reservas en sociedades consolidadas	9.923
Activos inmateriales	(839)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(2)
	297.950
Recursos propios de segunda categoría-	
Fondos de la Obra Social	298
Financiación subordinada	83.459
	83.757
Exceso de las participaciones cualificadas	-
Déficit en provisiones o fondos de dotación	-
Total recursos propios computables	381.707
Recursos propios mínimos	(299.767)
Superávit	**81.940**

A la fecha actual el Grupo está a la espera de recibir la autorización expresa de Banco de España, para considerar como recursos propios básicos la emisión de participaciones preferentes realizada durante el ejercicio 2004 el Grupo, tal como establece la normativa aplicable. El importe suscrito al 31 de diciembre de 2004 correspondiente a dicha emisión asciende a 26.887 miles de euros (véase Nota 21), por consiguiente, tan pronto se reciba la autorización correspondiente, los recursos propios computables a 31 de diciembre de 2004 ascenderán a 408.594 miles de euros, lo que supondría un superávit de 108.827 miles de euros.

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios del Grupo a los acreedores de éste, el Grupo viene obligado, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de cajas de ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (véase Nota 3.h).

6F1293329

03/2005

23 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2004, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros
Pasivos contingentes-	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	96.804
Otros pasivos contingentes	5.035
	101.839
Compromisos-	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	766.382
Otros compromisos	12.069
	778.451
	880.290

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que el Grupo refleja en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

	Miles de euros
Operaciones de futuro	919.491
Activos en suspenso regularizados	80.385
Valores confiados por terceros	316.685
Valores propios en poder de otras entidades	491.706
Otras cuentas de orden	1.027.502
	2.835.769

Durante el ejercicio 2004 el Grupo ha comercializado cinco depósitos estructurados cuya rentabilidad está ligada a la revalorización de índices bursátiles. Para cubrir la parte variable de la garantía el Grupo ha contratado opciones sobre valores por 30.500 miles de euros, que figuran contabilizadas en "Operaciones de futuro" como una opción comprada a entidades financieras, por una parte, y como una opción emitida a clientes, por otra. La prima pagada ha sido registrada dentro de "Otros activos" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto.

El resto de operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 12.618 miles de euros, compraventas no vencidas de activos financieros por importe de 57.567 miles de euros, permutas financieras por 736.202 miles de euros y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 82.604 miles de euros que recogen el valor de la garantía prestada por el Grupo y por los fondos de inversión garantizados comercializados por el propio Grupo.

Dentro de la partida "Otras cuentas de orden" se incluyen, básicamente, valores propios en poder de otras entidades, adquisición temporal de activos, límites de riesgos comerciales de cartera y fondos de inversión.

03/2005
24

SITUACIÓN FISCAL

- De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Las sociedades que componen el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas. Los Administradores de la Entidad dominante estiman que en caso de una eventual inspección, no se podrían de manifiesto pasivos significativos.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Saldo**
Resultado contable antes de Impuesto			21.096
Diferencias permanentes	10.240	(21.850)	(11.610)
Resultado contable ajustado			9.486
Diferencias temporales	8.143	(3.750)	4.393
Base imponible del ejercicio			**13.879**

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	**Impuesto a pagar (Nota 15)**
Sobre base imponible	-	4.858
Sobre resultado contable ajustado	3.320	-
Deducciones	(1.349)	(1.349)
	1.971	3.509
Retenciones practicadas	-	(1.768)
	1.971	**1.741**

Las disminuciones por diferencias permanentes a la base imponible del ejercicio 2004 incluyen 6.736 miles de euros correspondientes a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (véase Nota 22). Adicionalmente, incluyen las dotaciones previstas a la obra benéfico social con cargo al beneficio del ejercicio 2004 por 8.693 miles de euros (véase Nota 5). Los aumentos por diferencias permanentes corresponden, básicamente, al fondo de pensiones.

6F1293331

03/2005

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2004 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Miles de euros	
	Impuesto anticipado (Nota 15)	**Impuesto diferido**
Saldo inicial	26.565	1.216
Aumentos	2.850	-
Disminuciones	(1.313)	-
Otros	75	-
Saldo final	**28.177**	**1.216**

En el ejercicio 2001 el Grupo se acogió al artículo 21 de la Ley 43/1995 para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por la venta de varias parcelas y participaciones financieras. El importe de la renta acogida al régimen de diferimiento asciende a 3.473 miles de euros. El método de integración de la renta escogido por el Grupo ha sido incrementar la base imponible del impuesto en la misma cuantía en los períodos impositivos concluidos en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que concluya el plazo de reinversión. El Grupo ha materializado la totalidad de la inversión en edificios de uso propio, equipos informáticos y resto de activos materiales afectos a la actividad. Al 31 de diciembre de 2004 queda pendiente de incorporar a la base imponible 3.473 miles de euros y deberá incorporarse en los ejercicios 2005-2011 una renta de 496 miles de euros.

En el ejercicio 2002 el Grupo se ha acogido al artículo 36 de la Ley 43/1995, modificada por la Ley 24/2001, para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por las ventas de varios inmuebles y locales comerciales. El importe de la renta acogida a la deducción asciende a 10.462 miles de euros y las reinversiones realizadas durante los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004 ascienden a 889, 789, 863 y 252 miles de euros, respectivamente. El periodo de permanencia de la inversión deberá ser de cinco años, o de tres años si se trata de bienes muebles, excepto si su vida útil es inferior. La mencionada deducción ha reducido el impuesto devengado y a pagar del ejercicio en 67 miles de euros.

El Grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal. Por consiguiente, cada una de las Sociedades del Grupo tributa de manera individual.

25 INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004, de conformidad con la normativa del Banco de España:

03/2005

	Miles de euros
Otros productos de explotación-	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta (Nota 14)	347
Otros productos diversos	685
	1.032
Otros gastos administrativos-	
De inmuebles, instalaciones y material	(4.979)
Informática	(3.634)
Comunicaciones	(2.371)
Publicidad y propaganda	(2.297)
Otros gastos	(8.114)
	(21.395)
Beneficios extraordinarios-	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado (Nota 14)	3.985
Dotación neta fondo de cobertura del inmovilizado (Nota 14)	801
Beneficios de ejercicios anteriores	2.244
Otros productos	356
	7.386
Quebrantos extraordinarios-	
Por pagos a pensionistas	(49)
Dotaciones a fondos para prejubilaciones (Nota 19)	(1.365)
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos (Nota 3.e-1)	(1.373)
Quebrantos de ejercicios anteriores	(309)
Dotación neta a otros fondos específicos (Nota 19)	(18.685)
Otros conceptos	(1.640)
	23.421

26 REMUNERACION DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de las diferentes sociedades del Grupo han ascendido a 76 miles de euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras empresas de su mismo grupo han ascendido a 6 miles de euros.

27 INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE

Estas cuentas anuales consolidadas no presentan ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

6F1293333

03/2005

28. OTRA INFORMACION

- Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2004 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios	58(*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	318
Primas y seguros	54

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Sociedad Dominante.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	327
Tipo de interés	De mercado
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 25 años

Los riesgos del cuadro anterior incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados del Grupo, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila entre el 2,3% y el 5% y su plazo es de 25 años.

El Grupo no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2004 de 24.028 y 22.110 miles de euros, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidas a euros, corresponden a gastos e ingresos financieros por 16 y 18 miles de euros, respectivamente.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293334

03/2005

Personal

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2004 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

		Personas
Grupo I-		
	Nivel I	9
	Nivel II	26
	Nivel III	88
	Nivel IV	125
	Nivel V	66
	Nivel VI	124
	Nivel VII	50
	Nivel VIII	47
	Nivel IX	76
	Nivel X	54
	Nivel XI	31
	Nivel XII	322
	Nivel XIII	29
		1.047
Grupo II		
	Nivel III	8
	Nivel IV	1
		9
Otros		38
		1.094

El personal al cierre del ejercicio 2004 afecto a la Obra Social ha ascendido a 5 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2004 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	41.892
Seguridad Social	9.566
Cargas por pensiones y otros conceptos:	
- Dotaciones al fondo interno de pensiones y otros conceptos	1.110
- Aportaciones corrientes a fondo externo de pensiones	4.490
	5.600
Otros conceptos	2.621
	59.679

6F1293335

03/2005

- Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas

El balance de situación del Grupo al 31 de diciembre de 2004 incluye 16.236 miles de euros, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades incluidos en el capítulo "Participaciones en Empresas del Grupo". Asimismo se incluyen operaciones de activo por 5.243 miles de euros y avales prestados por 1.855 miles de euros, correspondientes a las citadas sociedades participadas.

- Cuentas inactivas

El saldo de cuentas corrientes y libretas de ahorro abiertas en el Grupo, sobre las que no se han practicado gestión alguna por los titulares en el plazo de 20 años es de 25 miles de euros.

29. CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA

De acuerdo con la legislación mercantil, en particular el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, el Grupo deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF adoptadas).

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 serán las primeras que el Grupo preparará aplicando las NIIF adoptadas.

Las NIIF adoptadas requieren que, salvo por las excepciones contempladas en la NIIF 1, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados en España. Además, las NIIF adoptadas requieren que el Grupo incluya en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios consolidados al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado consolidado de dicho ejercicio.

El Banco de España ha emitido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, que adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Grupo está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores y de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.

6F1293336

03/2005

30. SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el año 2004 las reclamaciones y quejas han supuesto un coste para el Grupo de 48 miles de euros. En cuanto al tiempo de sus resoluciones señalar que las mismas se han cerrado en los plazos señalados en la normativa aplicable.

31 CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2004 y 2003, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de euros 2004	Miles de euros 2003
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	661.307	458.954
5. Valores de renta fija (incremento neto)	141.352	18.670
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	2.456	6.661
7. Débitos de clientes (disminución neta)	-	-
8. Débitos representados por valores negociables (disminución neta)	-	-
9. Intereses minoritarios	-	-
10. Adquisición de inversiones permanentes-		
10.1. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	17.013
10.2. Compra de elementos de inmovilizado material	12.276	11.456
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	12.852	8.059
	830.243	**520.813**

ORIGENES	Miles de euros 2004	Miles de euros 2003
1. Recursos generados de las operaciones	62.092	45.166
2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	22.572	8.802
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	3.188	176.974
4. Inversión crediticia (disminución neta)		-
5. Valores de renta fija (disminución neta)		-
6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)		-
7. Débitos de clientes (incremento neto)	378.108	283.175
8. Débitos representados por valores negociables (incremento neto)	321.300	-
9. Intereses minoritarios	26.887	-
10. Venta de inversiones permanentes-		
10.1. Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	9.611	-
10.2. Venta de elementos de inmovilizado material	6.485	6.696
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	830.243	**520.813**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO
6F1293337
03/2005

La conciliación entre los recursos generados por las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2004	**2003**
Resultado contable después de impuestos	19.125	30.144
Dotaciones netas al fondo de provisión de insolvencias	15.369	15.369
Dotaciones netas al fondo de pensionistas (Nota 19)	1.640	-
Resultado neto en enajenación de participaciones	-	-
Dotación al fondo de fluctuación de valores	173	127
Dotaciones netas a otros fondos especiales (Nota 19)	20.032	(4.740)
Saneamientos directos de activos	1.470	109
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	8.268	7.744
Resultado neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS (Nota 14)	(3.985)	(3.587)
	62.092	**45.166**

32. INFORMACION RELACIONADA CON LA DISOLUCION DE COMPAÑIA PARA EL DESARROLLO DE CANARIAS, S.A.

Con fecha 10 de diciembre de 2004 Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A. elevó a público el acuerdo de disolución de la Sociedad con cesión global del activo y del pasivo a su accionista único, Caja Insular de Ahorros de Canarias, de fecha 31 de marzo de 2004.

Los aspectos más importantes de esta operación son los siguientes:

- Caja Insular de Ahorros de Canarias aceptó la cesión global de activos y pasivos en las condiciones consignadas en el Balance de Disolución de fecha 31 de diciembre de 2003.

- Todas las operaciones realizadas por Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A. a partir del 1 de enero de 2004, se considerarán realizadas por cuenta de Caja Insular de Ahorros de Canarias.

- Dicha operación se acogió al régimen de neutralidad fiscal contenido en el Capítulo VIII, Título VIII de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

- No se han incorporado a los libros de contabilidad de Caja Insular de Ahorros bienes por un valor diferente por el que figuraban en Compañía para el Desarrollo de Canarias, S.A.

- Dentro del capítulo Existencias del Balance de Disolución cerrado al 31 de diciembre de 2003 se recoge un inmueble adquirido el 30 de diciembre de 1993.

6F1293338

03/2005

El Balance de Disolución cerrado al 31 de diciembre de 2003 fue el siguiente:

COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO DE CANARIAS, S.A.

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
INMOVILIZADO:		**FONDOS PROPIOS:**	
Inmovilizaciones financieras	61.611	Capital suscrito	7.362.250
Total inmovilizado	61.611	Reservas	148
		Resultados de ejercicios anteriores	(648.823)
		Beneficio del ejercicio	19.164
		Total fondos propios	6.732.739
ACTIVO CIRCULANTE:			
Existencias	173.516		
Deudores	30.113		
Tesorería	6.501.623		
Total activo circulante	6.705.252	ACREEDORES A CORTO PLAZO	34.124
TOTAL ACTIVO	6.766.863	TOTAL PASIVO	6.766.863

33 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2004 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en estas cuentas anuales consolidadas.

03/2005 TIMBRE DEL ESTADO 0,15 6F1293339

1.4. Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

La formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2005, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández
Presidente Ejecutivo

Dª. Rosa Rodríguez Díaz
Vicepresidente 1º

Dª María Asunción Amaro Perdomo
Vicepresidente 2º

D. Felipe Afonso El Jaber
Vocal

D. José Francisco Estévez Tacoronte
Vocal

Dª Carmen Delia Falcón Vega
Vocal

D. Federico E. García Navarro
Vocal

D. Juan González Melián
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro
Vocal

Dª. Hilda González Rodríguez
Vocal

D. Néstor Hernández López
Vocal

Dª. Carmen Soledad Mateo Santana
Vocal

D. Juan Ramón Navarro Peñate
Vocal

Dª María Olangua Corral
Vicesecretaria

Dª. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

D. José Luis Tomás Correa
Vocal

D. Juan Pedro Nogués Mellado
Secretario

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

03/2005

0,15

6F1293341

2. Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2004

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

ELOY CU... TIMBRE DEL ESTADO

03/2005

0,15

6F1293342

2.1. Informe de Gestión Consolidado

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Gestión del ejercicio 2004

6F1293343

03/2005

CONSIDERACIONES PREVIAS

La evolución de la economía a nivel internacional, nacional y regional durante el ejercicio 2004 ha condicionado la evolución del sector financiero en su conjunto y en consecuencia la actividad desarrollada por la Caja.

En cuanto a la evolución de la economía de Estados Unidos, los últimos datos coyunturales han mostrado, en general, un comportamiento mejor de lo esperado. Durante el tercer trimestre del ejercicio 2004, el Producto Interior Bruto se revisó al alza en una décima (3,9% en tasa trimestral anualizada) con una aportación del consumo privado superior a la inicialmente estimada. Los últimos estudios constatan un panorama de continuación del crecimiento económico, con aumento de la actividad generalizado a la práctica totalidad de los sectores salvo en el consumo, cuyo comportamiento está resultando más débil. Sin embargo, la creación de empleo de noviembre resultó relativamente moderada y por debajo de las expectativas.

En la Zona Euro, la previsión de crecimiento del Producto Interior Bruto se ha situado en torno al 1,8% para este ejercicio, lo que supone cuatro años consecutivos de crecimiento económico inferior al 2%. Este débil avance se ha debido, en gran medida, a la incapacitación del sector público y de los hogares de compensar el menor gasto realizado por las empresas en este periodo. A ello se ha sumado la resistencia a la baja de las tasas de inflación y especialmente la apreciación del euro, que ha limitado las ganancias derivadas de la expansión del comercio mundial en este ejercicio. En el tercer trimestre del ejercicio, el saldo exterior neto detrajo 0,7 puntos porcentuales al crecimiento del Producto Interior Bruto, fruto de la fuerte ralentización de las exportaciones y del repunte de las importaciones, a diferencias de lo ocurrido en el segundo trimestre del año donde la aportación fue positiva en 0,2 puntos porcentuales.

La publicación de las cifras desagregadas del Producto Interior Bruto del tercer trimestre del 2004, revisado a la baja en una décima hasta el 1,8% interanual, ha permitido constatar el escaso dinamismo de la demanda interna en la eurozona. En Alemania, el Producto Interior Bruto se moderó hasta el 1,3%, experimentando un estancamiento del consumo privado y la caída de las exportaciones netas. La mejoría de la inversión en equipo, único dato favorable del periodo, no resulta muy esperanzadora, si se tiene en cuenta que descansa en los sectores más vinculados al exterior, cuyas perspectivas, en un contexto de apreciación del euro y desaceleración de la actividad mundial, no son muy favorables. Por su parte en Francia, cuyo patrón de crecimiento ha venido sustentándose precisamente en la demanda doméstica, tanto el consumo privado como la inversión han retrocedido, y el sector exterior ha drenado cinco décimas al crecimiento. Asimismo el Reino Unido, en el tercer trimestre, ha continuado con los signos de desaceleración en la actividad y en el mercado de la vivienda.

Los indicadores de confianza de noviembre de 2004 publicados por la Comisión Europea no fueron satisfactorios. El leve repunte registrado en la confianza del consumidor y en la construcción no han podido compensar los retrocesos de los componentes de servicios y comercio minorista. Las ventas al por menor en la eurozona acentuaron su descenso en octubre, arrojando un estancamiento de las ventas en términos de promedio anual. En el mercado laboral, pese a que el número de desempleados experimentó el mayor descenso desde abril de 2001, los empresarios siguen siendo reticentes a incrementar la contratación, permanenciendo la tasa de paro estable en el 8,9%.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO
6F1293344
03/2005

En España el Producto Interior Bruto del tercer trimestre estabilizó su ritmo de avance interanual en el 2,6%, principalmente fruto de la demanda interna con un crecimiento del 4,6%, fortalecida en un contexto de elevado crecimiento del consumo, debido en esta ocasión, al fuerte dinamismo de la inversión en equipo. Por contra es la demanda externa la que ha experimentado un comportamiento más desfavorable contribuyendo al crecimiento negativamente (-2%). Desde el punto de vista de la oferta, en el tercer trimestre se mantuvo la recuperación de la actividad industrial, el repunte de la construcción y la tendencia de la ralentización del sector servicios.

Al margen de la evolución de la economía internacional y de la española, la otra gran variable del entorno que ha afectado a la economía canaria y la actividad financiera de La Caja hace referencia a los mercados financieros.

En primer lugar, los tipos de interés de mercado han continuado en unos niveles bajos. El Euribor a un año se ha mantenido en diciembre en niveles relativamente estables frente a meses anteriores (2,3%), aunque ha descendido, en términos interanuales, por vez primera en medio año. Asimismo el Euribor a tres meses, al mes de noviembre, se saldó con un nuevo incremento, de dos décimas, pese a la apreciación del euro y las señales de debilidad del ciclo económico.

Por su parte el mercado de divisas se ha caracterizado en los últimos meses por una mayor fortaleza del euro, de forma que en diciembre de 2004 el tipo de cambio Euro-Dólar se ha situado en torno al 1,36 dólares por euro frente al 1,26 dólares por euro de finales del ejercicio anterior. Esta espectacular depreciación del dólar se ha traducido en una mayor preferencia de los inversores por valores refugios como el oro, que ha alcanzado su cotización efectiva máxima en los 16 últimos años.

En los mercados de renta variable europeos, las cotizaciones han evolucionado al alza, en paralelo a la relajación de los precios del petróleo de los últimos meses del ejercicio. A diciembre de 2004 el índice Dow Jones EURO STOXX se situaba en sus niveles máximos del año, con una revalorización acumulada del 8%.

En este marco internacional y nacional, la economía canaria presentó a partir del primer trimestre de este ejercicio 2004 una paulatina moderación aunque a final de año los datos actualizados apuntan hacia una ralentización de dicha moderación.

Desde la perspectiva de la oferta, el sector primario ofrece señales mixtas provenientes de la evolución más favorable de la producción de tomates y del resto de productos hortofrutícolas, frente a la estabilidad de la producción de plátanos. El subsector pesquero, por su parte, presenta una evolución más negativa que el pasado año. Asimismo, el sector industrial ha ofrecido síntomas de una cierta moderación de la actividad respecto al crecimiento del primer semestre del ejercicio, que, sin embargo, parece haber comenzado a remitir a final de este año. El sector de la construcción sigue manteniendo unas altas tasas de crecimiento. Por último en el sector servicios se ha observado la continuación de la moderación de la actividad manifestada desde comienzos del año.

Desde el punto de vista de la demanda, en lo que al consumo se refiere, se ha observado un crecimiento sostenido del consumo, uno de cuyos contribuyentes sigue siendo el acceso al crédito. Este crecimiento se ha empezado a amortiguar durante el segundo trimestre de este año. Así por ejemplo la matriculación de automóviles, han experimentado una fuerte expansión este año, con un incremento acumulado, hasta noviembre del 10,1%, superior al del año anterior (7,9%), aunque se observa una desaceleración a partir del segundo trimestre.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293345

03/2005

indicadores de consumo interno que tan experimentado una tendencia similar son: el consumo de gasolina, la recaudación del IGIC y las importaciones de bienes de consumo.

Este crecimiento del consumo se ha visto propiciado, entre otros aspectos, por la favorable evolución de los precios en Canarias, que sigue encabezando la lista de regiones con menor inflación interanual. En concreto, con datos de noviembre, la tasa de crecimiento interanual de los precios se situó en el 2,8%, un 0,7% inferior a la media española.

De otra parte, la inversión ha mostrado un comportamiento diferenciado según su origen. Por un lado la inversión privada se ha desacelerado considerablemente. En este sentido la disminución de las importaciones de bienes durante los tres primeros trimestres del ejercicio (22,67%), la disminución de la inversión extranjera directa hasta junio (48,7%) y la reducción de las matriculaciones de vehículos de carga (desde el 17,4% en el año 2003 al 4,2% acumulado hasta noviembre) han corroborado el comportamiento de la inversión privada. Por el contrario la inversión pública ha mostrado un elevado dinamismo y sigue presentando unos elevados niveles de crecimiento.

En el año 2004 el número de visitantes procedentes de, prácticamente, todos los mercados de origen ha descendido, acentuando la disminución iniciada en el año anterior. Si analizamos los datos disponibles, la tasa de variación anual del tercer trimestre se ha situado en terreno negativo (-2,1%), si bien se observa una mejoría con respecto a los seis primeros meses del ejercicio donde la tasa de variación interanual descendió un 8,1%.

En relación al patrón de comportamiento entre viajeros españoles y extranjeros, éste sigue siendo opuesto. En este sentido los viajeros españoles han continuado mostrando altas tasas de crecimiento, que se cifraron en un 14,6% anual en el tercer trimestre del año, mientras que los turistas extranjeros han disminuido un 9,8% al tercer trimestre del año, tasa no obstante inferior a la caída del 15% del trimestre anterior.

De las principales fuentes de turistas, continúa el descenso de turistas alemanes, cuya disminución acumulada a octubre se situó en el 9,2%. Otro de los mercados tradicionales emisores de turistas a Canarias, el Reino Unido, ha experimentado un descenso hasta octubre de este año de un 4,8%. Estos mercados son los más relevantes del sector, con un unas cuotas sobre el total del 27% y del 41%, respectivamente.

Por el contrario, cabe destacar un fuerte incremento del turismo de Austria y de Irlanda, que a octubre de 2004, había acumulado un crecimiento del 13,7% y 7,6%, respectivamente.

Simultáneamente, con la disminución de la entrada de turistas extranjeros, se ha producido una reducción del tiempo medio de estancia en las islas. De hecho, ésta se ha acentuado respecto a la senda descendente mostrada desde principios de los noventa. La estancia media muestra una disminución hasta los 7,6 días por persona, frente a los 7,9 de media de enero a septiembre del año anterior.

También se observa con cierta preocupación la mayor dependencia de Canarias con respecto a los dos grandes mercados emisores europeos, que durante el presente año han alcanzado el 68% de cuota de mercado, reduciéndose en consecuencia la llegada de turistas del tercer gran mercado turístico para Canarias: el escandinavo. Especial atención debe prestarse a Suecia, Noruega y Dinamarca, países que estando fuera de la Zona Euro se han visto afectados por la fuerte apreciación del Euro.

TIMBRE DEL ESTADO

6F1293346

03/2005

Esta situación de madurez en la que se encuentra el motor de la economía canaria ha contribuido a que el crecimiento sea algo inferior a la nacional, si bien Baleares, el otro gran destino turístico, está acusando en mayor medida la desfavorable evolución del contexto turístico internacional. La debilidad de las economías de sus principales mercados emisores, la crisis del sector aéreo después de los atentados del 11-S y los escenarios de incertidumbre geopolítica han afectado en mayor medida a Canarias y Baleares que al turismo mundial, a juzgar por los resultados.

Otro de los sectores más tradicionales de la economía en Canarias, el sector de la construcción, ha mantenido durante el ejercicio 2004 unas altas tasas de crecimiento, pese a encontrarse dentro de la fase descendente del ciclo. Aunque se observa una desaceleración en los primeros meses de 2004, la evolución de ciertos indicadores y del empleo parecen mostrar que se vuelve a producir una ligera reactivación de dicho sector gracias al empuje de las inversiones públicas.

Considerando todo lo anterior, podemos concluir que el año 2004 se ha desarrollado en un contexto internacional, nacional y regional, caracterizado por una bajada generalizada en los tipos de interés y una cierta incertidumbre en cuanto a la evolución de las principales economías europeas.

En este contexto la actividad financiera, ha observado una estrechez en sus márgenes como consecuencia de la creciente rivalidad competitiva existente en este sector. El mercado financiero en las Islas ha experimentado, con datos del primer semestre del año, un crecimiento interanual en los depósitos en entidades evolucionando desde el 4,9% en 2003 al 8,8% en el 2004.

En lo que respecta a los créditos, éstos también han experimentado un importante crecimiento pasando del 15,2% en 2003 al 18,6% en 2004. Esta aceleración de los créditos totales se fundamenta en el mayor dinamismo de los créditos al sector privado que crecieron en el primer semestre un 19,1% anual, 1 punto por encima de su incremento medio del pasado año.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2004:

Recursos propios

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 381.707 miles de euros, experimentando un incremento respecto del ejercicio precedente del 11,78 por ciento. Estos recursos permiten presentar un superávit de 81.940 miles de euros con respecto a los requerimientos mínimos establecidos por la normativa de Banco de España.

A la fecha actual el Grupo está a la espera de recibir la autorización expresa de Banco de España, para considerar como recursos propios básicos la emisión de participaciones preferentes realizada durante el ejercicio 2004 el Grupo, tal como establece la normativa aplicable. El importe suscrito al 31 de diciembre de 2004 correspondiente a dicha emisión asciende a 26.887 miles de euros por consiguiente, tan pronto se reciba la autorización correspondiente, los recursos propios computables a 31 de diciembre de 2004 ascenderán a 408.594 miles de euros, lo que supondría un superávit de 108.827 miles de euros.

03/2005 *Recursos Ajenos*

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos del Grupo derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes", "Empréstitos y otros valores negociables" y "Pasivos subordinadas", ascendían a 4.071.961 miles de euros, con un crecimiento respecto al pasado año de 721.980 miles de euros, equivalente al 21,6 por ciento.

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos del Grupo presenta el siguiente detalle:

	2004		2003		Variación	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Sector Público	426.206	10,5	360.421	10,8	65.785	18,3
Sector Privado-						
Cuentas corrientes	1.059.832	26,0	1.005.710	30,0	54.122	5,4
Cuentas de ahorro	432.839	10,6	392.545	11,7	40.294	10,3
Depósitos a plazo	1.568.629	38,5	1.296.615	38,7	272.014	21,0
Cesión temporal de activos	135.233	3,3	188.828	5,6	(53.595)	(28,4)
	3.196.533	78,4	2.883.698	86,1	312.385	10,8
Sector no residente	43.814	1,1	44.326	1,3	(512)	(1,2)
Total débito a clientes	3.666.553	90,0	3.288.445	98,2	378.108	11,5
Empréstitos y otros valores negociables	321.300	7,9	-	-	321.300	100
Pasivos Subordinados	84.108	2,1	61.536	1,8	22.572	36,7
Total	**4.071.961**	**100**	**3.349.981**	**100**	**721.980**	**21,6**

Por consiguiente y tal como se puede comprobar del cuadro anterior, el incremento de Recursos Ajenos durante el ejercicio 2004 ha sido de un 21,6 por ciento, es decir, 19 puntos superior al índice de inflación de la Comunidad Autónoma Canaria, lo que supone una cifra más que satisfactoria.

Los recursos captados por el Grupo sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 212.258 miles de euros, lo que supone un aumento anual de 49.746 miles de euros y del 30,6 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 4.284.219 miles de euros que representa el 22 por ciento de incremento anual.

Inversiones crediticias

El total de inversiones crediticias brutas del Grupo alcanzó al 31 de diciembre de 2004 una cifra de 3.540.330 miles de euros, lo que representan el 87 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. Este importe ha supuesto que la inversión crediticia bruta contable haya aumentado 653.677 miles de euros, tal como se describe del cuadro siguiente:

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO
6F1293348
03/2005

	2004		Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Administración Pública	172.223	176.343	(4.120)	(2,3)
Otros sectores residentes-				
Con garantía real	2.433.306	1.850.546	582.760	31,5
Con garantía personal	906.628	835.356	71.272	8,5
	3.339.934	2.685.902	654.032	24,4
No residentes	5.875	2.675	3.200	119,6
Activos dudosos	22.298	21.733	565	2,6
Subtotal	3.540.330	2.886.653	653.677	22,6
Fondo de insolvencias	(66.983)	(62.207)	(4.776)	7,7
Fondo de riesgo país	(116)	(116)	-	-
	3.473.231	**2.824.330**	**648.901**	**23,0**

Especial mención se merece el incremento de la inversión crediticia con garantía real que se ha producido en el ejercicio 2004 (fruto de la estrategia del Grupo de minimizar, en la medida de lo posible, el riesgo del negocio financiero) y la fuerte contención de morosidad (activos dudosos) que, únicamente ha aumentado en un 2,6 por ciento respecto del ejercicio precedente. Todo esto ha permitido que el Grupo haya alcanzado un índice de morosidad al 31 de diciembre de 2004 del 0,64 por ciento, logro histórico que permite mejorar la media del sector financiero en España obtenido en los últimos años y 10 puntos menos que el ejercicio 2003.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293349

03/2005

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estructurada para el análisis de gestión que efectúan las cajas, evolucionó de la forma siguiente:

	2004	2003	Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Intereses y rendimientos asimilados	157.519	149.057	8.462	5,7
Intereses y cargas asimiladas	(55.974)	(51.644)	(4.330)	8,4
Rendimiento de la cartera de renta variable	649	326	323	99,1
Margen de intermediación	**102.194**	**97.739**	**4.455**	**4,6**
Comisiones percibidas	43.437	37.234	6.203	16,7
Comisiones pagadas	(5.426)	(5.409)	(17)	0,3
Resultado de operaciones financieras	928	2.962	(2.034)	(68,7)
Margen ordinario	**141.133**	**132.526**	**8.607**	**6,5**
Otros productos de explotación	1.032	870	162	18,6
Gastos generales de administración-	(81.074)	(79.810)	(1.264)	1,6
De personal-	(59.679)	(54.203)	(5.476)	10,1
De los que sueldos y salarios	(41.892)	(38.720)	(3.172)	8,2
De los que cargas sociales-	(15.166)	(13.508)	(1.658)	10,9
De las pensiones	(5.600)	(4.742)	(858)	18,1
Otros gastos de administración	(21.395)	(25.607)	4.212	(16,4)
Amortización y saneamiento de activos	(8.398)	(7.744)	(654)	8,4
Otras cargas de explotación	(1.642)	(1.560)	(82)	5,3
Margen de explotación	**51.051**	**44.282**	**6.769**	**15,3**
Resultado neto por sociedades puestas en equivalencia	895	1.073	(178)	(16,6)
Amortización fondo comercio consolidación	-	-	-	-
Beneficios por operaciones grupo	-	-	-	-
Quebrantos por operaciones grupo	-	-	-	-
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(14.854)	(9.328)	(5.526)	59,2
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	39	28	11	39,3
Beneficios extraordinarios	7.386	7.835	(449)	(5,7)
Quebrantos extraordinarios	(23.421)	(12.051)	(11.370)	94,3
Resultado antes de impuestos	**21.096**	**31.929**	**(10.833)**	**(33,9)**
Impuesto sobre beneficios	(1.971)	(1.785)	(186)	10,4
Resultado después de impuestos	**19.125**	**30.144**	**(11.019)**	**(36,6)**

Productos financieros (Intereses y rendimientos asimilados y rendimiento de la cartera de renta variable)

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 158.168 miles de euros, 8.785 miles de euros más que el año anterior, equivalente al 5,9 por ciento. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 3,76 por ciento sobre BPM (balance patrimonial medio).

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2004	2003	Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Inversiones crediticias	142.498	138.535	3.963	2,9
Cartera de valores	15.670	10.848	4.822	44,5
Total	**158.168**	**149.383**	**8.785**	**5,9**

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE
6F1293350
03/200[illegible]

Costes financieros (intereses y cargas asimilad[illegible]

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio 2004 ha sido de 55.974 miles de euros, experimentando un aumento de 4.330 miles de euros respecto al pasado año, es decir, un 8,4 por ciento más. El tipo medio de los costes financieros sobre BPM asciende al 1,33 por ciento.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2004	2003	Variación	
	Miles de euros		Miles de euros	%
Acreedores	52.484	48.852	3.632	7,4
Entidades de crédito	1.596	622	974	156,6
Otros	1.894	2.170	(276)	(12,7)
Total	**55.974**	**51.644**	**4.330**	**8,4**

Margen de intermediación

El margen de intermediación del ejercicio, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 102.194 miles de euros, aumentando 4.455 miles de euros respecto del ejercicio anterior, lo que ha permitido alcanzar una tasa de rendimiento del 2,43 por ciento sobre BPM.

Margen ordinario

El Grupo ha realizado un fuerte esfuerzo para compensar la disminución del margen financiero, a través del aumento de los ingresos procedentes de comisiones por prestación de servicios. Esta política ha permitido al Grupo elevar sus comisiones percibidas a 43.437 miles de euros y propiciar que el margen ordinario del ejercicio 2004 ascienda a 141.133 miles de euros.

Costes operativos

Los costes operativos (gastos de personal y otros gastos de administración) durante el ejercicio 2004 ascendieron a 81.074 miles de euros, lo que ha supuesto un aumento de 1.264 miles de euros respecto del ejercicio anterior.

Con relación a los BPM los gastos de explotación representan el 1,93 por ciento frente al 2,37 del pasado ejercicio.

Margen de explotación

El margen de explotación del ejercicio 2004 ascendió a 51.051 miles de euros, con un incremento de 6.769 miles de euros, es decir, un 15,3 por ciento más que el ejercicio precedente. Este margen se ha conseguido gracias, básicamente, al aumento de las comisiones percibidas y a la contención de los gastos generales del Grupo.

Beneficio del ejercicio

El beneficio del Grupo durante el ejercicio 2004 ha ascendido a 19.125 miles de euros, con una disminución de 11.019 miles de euros con respecto al ejercicio anterior. Esta disminución ha estado motivado fundamentalmente por el incremento de los quebrantos extraordinarios por importe de 11.370 miles de euros, cifra superior a la disminución del beneficio. Estos quebrantos obedecen, básicamente, a las provisiones que se han tenido que constituir como consecuencia de una Sentencia del Tribunal Constitucional que afecta a determinados derechos por pensiones de un colectivo de empleados de la Entidad Dominante. En este sentido el 7 de julio de 2004 se notificó a la Entidad matriz la Sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 28 de junio de 2004 que resolvió un recurso de amparo promovido por la "Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras". Dicha resolución anuló dos sentencias favorables al Grupo, dictadas por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional el 12 de septiembre de 1997 y por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo el 15 de julio de 1998.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2005

A lo largo de 2004 la economía mundial se ha caracterizado por unos bajos tipos de interés y una cierta incertidumbre en cuanto a la evolución de las principales economías, que parecen haber continuado tímidamente la reactivación iniciada a finales del 2003. Los principales indicadores macroeconómicos parecen indicar que esta tendencia se prolongará durante el ejercicio 2005.

En cuanto a la economía estadounidense, las previsiones para 2005 publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OCDE, confirman una importante recuperación, de forma que el presente ejercicio podría alcanzar una tasa de crecimiento en torno al 3,5%.

Respecto de la zona euro, las previsiones de crecimiento para el año 2005 son similares al crecimiento experimentado en este ejercicio esperándose un crecimiento, según el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo, en torno al 1,6%. El precio del petróleo, más alto de lo esperado, afectan al crecimiento económico, si bien, los expertos consideran que este impacto ha sido limitado. Asimismo, la fortaleza del euro frente al dólar lastra el crecimiento al encarecer las exportaciones europeas.

En cuanto a la economía española, las previsiones para 2005 publicadas por el FMI y la OCDE apuntan una prolongación del ciclo expansivo, con un crecimiento del 2,7%, superior a la de la media de la zona euro. Al igual que con la zona euro la subida de los precios del petróleo ralentizará el crecimiento de la economía española.

El turismo y la actividad constructora volverán a ser, como en el ejercicio 2004, los auténticos soportes del crecimiento de la economía canaria, junto con la prolongación del dinamismo del consumo privado, donde también se espera un crecimiento similar al experimentado durante el ejercicio anterior.

En las previsiones para 2005 sobre el turismo en Canarias se refleja una clara incertidumbre. Si bien se espera un nuevo aumento del turismo mundial, la clave se encuentra en que Canarias sea capaz de recuperar parte de la cuota perdida en el ejercicio 2004, lo que puede verse facilitado por las campañas de promoción por parte del Gobierno de Canarias, Cabildos y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Otros aspectos, como un petróleo más caro,

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

6F1293352

03/2007

dólar más apreciado y una recuperación de las economías europeas leve podría implicar que el aumento del turismo europeo sea inferior al aumento del turismo mundial, y que éste, opte nuevamente por la búsqueda de otros destinos que ofrecen una ventaja en costes relevante. Cabe tener en cuenta, además, que para el año 2005 se prevé un escenario relativamente moderado para los principales mercados de origen del turismo, donde le economía británica se desacelera, la alemana se recupera muy suavemente y la española se mantendrá en los niveles actuales.

Con respecto a la construcción y al mercado hipotecario del Archipiélago, se prevé la ralentización de la actividad constructora como consecuencia, principalmente, de la moderación mostrada por la inversión privada en viviendas, los efectos indirectos que ocasiona el turismo y por un posible incremento de los tipos de interés, a partir del segundo semestre del año que originaría un alargamiento de los plazos de venta y una probable ralentización de la promoción de nuevas viviendas.

Caja Insular de Ahorros de Canarias, teniendo en cuenta las perspectivas anteriormente indicadas, durante el ejercicio 2005 pretende continuar con su política de contención de gastos generales de administración, el seguimiento de políticas prudentes en la concesión de riesgo crediticio, el estricto control de la morosidad y una gestión profesionalizada en su toma de decisiones. Asimismo, se pretende incrementar el volumen de inversión crediticia en niveles similares a los del ejercicio 2004 y obtener un moderado aumento de los beneficios esperados para el ejercicio 2005 respecto de las magnitudes del año precedente. Para la consecución de estos hitos se prevé, además de lo ya indicado con anterioridad, continuar con la búsqueda de financiación en mercados organizados y con el mayor peso en la intermediación de servicios como son los fondos de inversión, planes de pensiones, planes de ahorro, etc.

PRINCIPALES LOGROS DEL EJERCICIO 2004

Una vez presentada la evolución de las principales magnitudes financieras y de gestión de la entidad, destacaremos los principales proyectos desarrollados por los departamentos centrales en el ejercicio 2004:

- Seguimos avanzando en la ampliación y modernización de la cartera de productos de La Caja para adaptarla a las mayores exigencias del mercado y a las necesidades y expectativas de nuestros clientes. En este sentido, durante 2004, se diseñaron y comercializaron 6 innovadores productos de pasivo, 4 de ellos calificados como estructurados.

- Se ha mejorado en gran medida el posicionamiento de La Caja en el mercado de Fondos de Inversión mediante el diseño y comercialización a lo largo del año de 3 nuevos productos.

- Se ha desarrollado y lanzado al mercado la Hipoteca Canaria, un novedoso producto hipotecario que ha permitido mejorar la posición privilegiada de La Caja en el mercado hipotecario, ya que permite acceder a la financiación de la vivienda a precios muy competitivos a la vez que disponer de capital inmediato para sufragar otros gastos personales.

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

TIMBRE DEL ESTADO

6F1293353

03/2005

En el primer año de funcionamiento de [illegible]ía de seguros "La Caja Mediación", el importe de producción de las prima[illegible]s ha aumentado en un 70,6% con respecto al año 2003.

- Se ha puesto en marcha una unidad de Banca Privada y de grandes patrimonios que ha contribuido de forma importante al crecimiento de los recursos dentro y fuera de balance.

- En el año 2004 se han abierto 8 nuevas oficinas distribuidas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- La Caja ha elaborado, aprobado y publicado el Reglamento para la Defensa del Cliente, así como constituido el Departamento de Atención al Cliente, dando cumplimiento en fecha y forma a las exigencias de la nueva orden ECO/734/2004 de 11 de Marzo.

- Continuando con la política de La Caja en materia de Calidad de Servicio, se ha obtenido el sello de Calidad UNE-EN-ISO 9001:2000 en los Medios de Pago de La Caja concedido por AENOR, ampliando el anterior certificado cuyo alcance eran el Departamento de Banca Automatizada.

- La Caja ha implementado un Plan de Reducción de Tiempos de Espera en oficina, reduciéndose notablemente la carga de trabajo asociada a tareas de corte más administrativo y disponiendo la red de oficinas de más tiempo para el asesoramiento personalizado.

- Se ha diseñado y puesto en práctica un nuevo aplicativo para la gestión de las quejas y reclamaciones de clientes que ha permitido optimizar el circuito y mejorar notablemente los indicadores de control del Departamento de Atención al Cliente (tiempos y costes). Asimismo se ha procedimentado e iniciado la implantación controlada del sistema de sugerencias de clientes y empleados, obteniéndose ya en este 2004 los primeros resultados de mejoras en productos, servicios y procesos.

- Se han elaborado los manuales de función, en los que se reflejan las actividades a llevar a cabo por cada uno de los empleados y centros de trabajo y se han comenzado a elaborar los manuales de procedimientos de los puestos de trabajo de la Entidad. En este sentido ya se han elaborado 15 manuales para oficinas y 5 para Servicios Centrales, así como más de 30 propuestas de mejora.

- Moody's ha ratificado las calificaciones crediticias otorgadas en el año 2003 a La Caja, confirmando la máxima solvencia a corto plazo (P1) y la calificación de A3 a largo plazo a pesar de los quebrantos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2004.

- Durante el ejercicio 2004 por primera vez se han realizado emisiones de Euronotas, de pagarés y de participaciones preferentes. Asimismo, y con el fin de diversificar las fuentes de financiación, ha emitido cédulas hipotecarias y obligaciones subordinadas destinadas al mercado institucional.

6F1293354

03/2005

con el objetivo de diversificar el [illegible] de los activos del balance, se ha incrementado en un 142% la cartera de [illegible]a privada hecho que ha contribuido a mejorar aún más el margen financiero de la entidad durante el ejercicio 2004.

- Continuando con la línea de innovación, servicio y adaptación al cliente que ha establecido la Entidad se ha puesto en funcionamiento el Servicio Automático de Atención Telefónica. Este servicio permite a nuestros clientes contactar telefónicamente con la Entidad durante las 24 horas del día, todos los días del año, sin necesidad de ser atendidos por una persona

- Implantación de nuevos puntos de recogida de entradas compradas por teléfono e internet. Se han instalado en los principales recintos culturales de Las Palmas de Gran Canaria (CICCA, Auditorio Alfredo Kraus y Teatro Cuyás) buzones que permiten la recogida de entradas. De esta forma la recogida no queda supeditada al horario de nuestras oficinas y no es necesaria la intervención de personal para esta tarea. Durante el año 2004, aproximadamente, el 50% de las entradas compradas por teléfono y el 99,87% de las compradas por internet se imprimieron en las máquinas de recogidas de entradas.

- Como continuación al ejercicio 2003 en el que se impulsó la implantación del Proyecto del Control Global del Riesgo se ha elaborado para la Entidad el Plan de Convergencia a Basilea II, como plan maestro que nos ha permitido definir las directrices, desarrollos y tareas internas a realizar de cara a cumplir con la normativa internacional establecida por el Acuerdo de Capitales de Basilea II.

- Se ha desarrollado e implantado un modelo de gestión del riesgo de promociones inmobiliarias, que incluye el análisis de viabilidades en operaciones de suelo, análisis de viabilidades de promociones y el seguimiento de la cartera de promociones en curso, velando por la correcta calidad crediticia.

- Durante el ejercicio 2004 la Entidad ha situado su índice de morosidad por debajo de la media del sector y mantiene, por su sistema de gestión, una posición ventajosa respecto al resto de las Entidades.

- Durante el año 2004 se ha llevado a cabo una intensa actividad cultural en las instalaciones del CICCA. A modo de resumen se han celebrado 63 conciertos musicales, 49 obras de teatro y danza, 9 ciclos de cine, 16 exposiciones y 15 ciclos de conferencias. En conjunto, un 20% más de actividades que en 2003 y un total de 98.000 espectadores.

- Durante este año la programación de las actividades culturales del CICCA ha mantenido su vocación descentralizadora, celebrándose un total de 30 espectáculos patrocinados por la Obra Social de la Caja en los municipios de Gran Canaria, 32 en los de Lanzarote y 32 en Fuerteventura. La participación y afluencia de público en todos estos actos ha sido masiva recibiendo numerosas muestras de felicitación.

- La Obra Social de la Entidad posibilitó en 2004 la venida a Gran Canaria y Tenerife del internacionalmente galardonado Circo Chino, con su espectáculo Zenzation, que pudo ser visto, por 70.000 personas en 39 funciones.

6F1293355

- A lo largo de tres meses se desarrolló el I [illegible] fantil "La Caja Chica", destinado a cubrir el vacío cultural que existe en [illegible] para los más pequeños y con el objetivo de aficionar a los niños canarios a las artes escénicas. Esta primera edición se desarrolló, además de en el CICCA, en teatros y plazas públicas de 12 municipios de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, donde se representaron 13 espectáculos con 56 funciones.

- En 2004 se desarrolló en Fuerteventura la primera edición del Festival "Fuertemúsica La Caja de Canarias". Un encuentro de música y ecología, con la ambición, y objetivo logrado, de proyectar a nivel nacional e internacional el nombre de la Isla como cita cultural ineludible, más allá de los titulares que continuamente ocupa Fuerteventura en los medios de comunicación como sede de la continua tragedia humana que provoca el fenómeno de la inmigración irregular.

- Durante este ejercicio se ha puesto en marcha una nueva etapa de la histórica revista Aguayro, adecuando su formato y contenidos a las nuevas exigencias sociales. Se cambió la cabecera, se "mudó" de piel con un papel ecológico y, sobre todo, se introdujeron nuevos temas con el propósito de acercar las cosas que interesan a los lectores, de forma que siga siendo apreciada por varias generaciones de canarios, que a lo largo de sus 35 años de existencia han encontrado a Aguayro materia de conocimiento, información y entretenimiento.

- En 2004 se realizó la segunda convocatoria del concurso público de ayudas a proyectos sociales, sanitarios y medioambientales, que posibilitó que 48 entidades sociales y 14 medioambientales sin ánimo de lucro pudieses contar con casi un millón de euros para desarrollar sus iniciativas, destacando en número los proyectos de fomento ocupacional entre discapacitados e inmigrantes, y los centrados en la protección de especies y recogidas de residuos en playas y fondos marinos.

- Se ha potenciado el proyecto La Caja Activa, iniciado en el último trimestre de 2003, consistente en la implantación de talleres de manualidades, nuevas tecnologías, ocio y estimulación cognitiva y del cuerpo a nuestros mayores. En 2004, 4.600 personas participaron en los 153 talleres diferentes impartidos en 70 centros de la tercera edad de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

- En 2004 se objetivaron los criterios de patrocinios deportivos, de los que resultó un decidido apoyo económico al grueso del fútbol y baloncesto base, a los equipos más representativos de la provincia de Las Palmas (Unión Deportiva Las Palmas y Club Baloncesto Gran Canaria) y nos mantuvimos como la entidad privada que, con diferencia, más colabora con los deportes autóctonos.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2004

6F1293356

03/2005

Las Palmas de Gran Canaria a 29 de marzo de 2005.

D. Antonio Marrero Hernández
Presidente Ejecutivo

Dª. Rosa Rodríguez Díaz
Vicepresidente 1º

Dª María Asunción Amaro Perdomo
Vicepresidente 2º

D. Felipe Afonso El Jaber
Vocal

D. José Francisco Estévez Tacoronte
Vocal

Dª Carmen Delia Falcón Vega
Vocal

D. Federico E. García Navarro
Vocal

D. Juan González Melián
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro
Vocal

Dª. Hilda González Rodríguez
Vocal

D. Néstor Hernández López
Vocal

Dª. Carmen Soledad Mateo Santana
Vocal

D. Juan Ramón Navarro Peñate
Vocal

Dª María Olangua Corral
Vicesecretaria

Dª. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

D. José Luis Tomás Correa
Vocal

D. Juan Pedro Nogués Mellado
Secretario

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

La Caja de Canarias
03/2005
La sede de La Caja de Canarias
Triana, 20
35002 Las Palmas de Gran Canaria

TIMBRE DEL ESTADO
0,15 €

6F1293357

22 de abril de 2005

ERNST & YOUNG
Torre Picasso, Pta. 7ª
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Muy Señores nuestros:

Como Secretario del Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias, certifico que en la reunión del Consejo de Administración de dicha Entidad, celebrada el pasado 29 de marzo de 2005 en la que, entre otros acuerdos, se formularon las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y sus Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, el Consejero D. José Luís Tomás Correa expresó su voto negativo a la formulación de estas cuentas anuales consolidadas debido a su disconformidad con el tratamiento contable que se ha dado a la aplicación de la Sentencia del Tribunal Constitucional que reconoce determinados derechos a un grupo de trabajadores con respecto al Plan de Pensiones y a que considera vulnerado el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de julio de 2000.

Por esta razón, las cuentas anuales consolidadas no recogen la firma del mencionado Consejero.

Atentamente,

D. Juan Pedro Nogués Mellado
Secretario del Consejo de Administración

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al folio 152, tomo 907 general, hoja GC4209, y NIF G35000272

CIAC 65.10/07.2003